



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

TÍTULO DE MAGÍSTER EN TERAPIA FAMILIAR

**Desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales en
Padres de Familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de Educación
General Básica de una Unidad Educativa Particular de la ciudad de
Loja**

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTORA: Espinoza Herrera, María Magdalena

DIRECTORA: Cisneros Vidal, María Aranzazu, Mgtr

LOJA – ECUADOR

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2018

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister.

María Aranzazu Cisneros Vidal.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado: Desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales en Padres de Familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de Educación General Básica de una Unidad Educativa Particular de la ciudad de Loja realizado por María Magdalena Espinoza Herrera, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, mayo de 2018

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo María Magdalena Espinoza Herrera declaro ser autora del presente trabajo de fin de Máster: **“Desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales en Padres de Familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja”**, de la Maestría en Terapia Familiar, siendo la Mgtr. María Aranzazu Cisneros Vidal la director/a del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo Investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.....

Autor: María Magdalena Espinoza Herrera
Cedula: 1103244693

DEDICATORIA

A quien siempre está, a quien siempre me ama, me sustenta y fortalece, a ti Papito Dios por la sabiduría y misericordia.

Para mi madre inspiración de mi vida integral, sin duda tu legado permanecerá siempre, a mi padre y hermana, pilares de este proceso.

A cada una de las personas que son parte de este proceso, por sus enseñanzas, compañía y ánimos.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento profundo a la Universidad Técnica Particular de Loja, a las autoridades, docentes y administrativos, quienes hacen posible la garantía de un trabajo de formación excepcional en la Educación Superior.

A cada uno de los docentes de la maestría en terapia familiar, que de forma generosa y desinteresada me brindaron sus valiosos conocimientos y generaron el deseo y la necesidad de continuar en la formación por y para la sociedad lojana.

A mis amados Liz, Eduardo, Luna, Mario y Maito por su apoyo incondicional; y a cada una de las personas que contribuyeron a cumplir con este proceso de formación, previó a la obtención del título de Magister en Terapia Familiar.

De manera especial agradezco a la Magister Aranzazu Cisneros Vidal, Directora de Tesis, quien con responsabilidad, paciencia, dedicación y acertado conocimiento me guío en la elaboración de la presente Tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I.....	5
1. Familia.....	6
1.1. Concepto	6
1.2.Ciclo evolutivo de la familia	7
1.2.3. La familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes.....	9
1.2.4. Casamiento y salida de los hijos del hogar	10
1.2.5. Ancianidad	11
1.3. Desarrollo evolutivo de los niños.....	11
1.3.1. Niños de 4-5 años.....	12
1.3.2. Niños de 6-10 años.....	13
1.3.3. Preadolescencia 11-13 años.....	14
1.4. Estilos de crianza de los padres.....	16
1.4.1. Estilo Autoritario.....	17
1.4.2. Estilo Permisivo.	18
1.4.3. Estilo democrático.....	18
1.5.Conflictos y pautas en los estilos de crianza	19
2.Desarrollo de competencias emocionales y parentales.....	21
2.1.Habilidades de la competencia emocional	21

2.2.Capacidades parentales	22
2.3.Habilidades parentales.....	23
3.Programa guía de desarrollo de competencias emocionales y parentales	23
3.1.Importancia y resultados del programa guía de Desarrollo de Competencias emocionales y Parentales.....	25
3.2.Objetivos del programa guía de Desarrollo de Competencias emocionales y Parentales	26
CAPÍTULO II.....	31
2.1. Objetivos.....	32
2.2. Diseño y tipo de investigación.....	32
2.3. Población y muestra.....	33
2.4. Técnica e instrumentos.....	35
2.5. Fases para la aplicación del programa.....	36
2.6. Recursos Utilizados	37
CAPITULO III.....	39
3.1. Análisis de resultados	40
3.2. Discusión de resultados	47
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES.....	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	54
ANEXOS.....	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	14
Tabla 2.....	16
Tabla 3.....	28
Tabla 4.....	36
Tabla 5.....	40
Tabla 6.....	41

Tabla 7.....	42
Tabla 8.....	43
Tabla 9.....	43
Tabla 10.....	44
Tabla 11.....	44
Tabla 12.....	46
Tabla 13.....	46

RESUMEN

La investigación titulada: “Desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales en Padres de Familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja”, para ello se planteó el objetivo general: Asesorar a los padres de familia con hijos de 1er a 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, en el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales. El tipo de investigación es de carácter cuasi experimental, cuantitativa, longitudinal, retrospectiva y prospectiva, las técnicas empleadas fueron la encuesta mediante una ficha sociodemográfica y cuestionario de competencias parentales aplicado a los 11 pares de familia de la unidad educativa particular. Entre los resultados más sobresalientes se observa cambios significativos en las dimensiones de autoestima y asertividad ($0,027 < 0,005$) y, disciplina, normas y reglas ($0,018 < 0,005$); y, el 100% de padres de familia manifiesta que los conocimientos adquiridos influyen mucho en su función de padres. Es necesario mantener una asesoría reforzada y continua con mayor involucramiento de ambos padres de familia.

PALABRAS CLAVES

Familia, ciclo evolutivo, estilos de crianza, desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales.

ABSTRACT

The research entitled: "Development of emotional, educational and parental skills in parents with children from 1st to 4th and 7th year of general basic education of a particular educational unit of the city of Loja", for this the general objective was set: Advise parents with children from 1st to 7th grade of general basic education of a particular educational unit of the city of Loja, in the development of emotional, educational and parental skills. The type of research is quasi-experimental, quantitative, longitudinal, retrospective and prospective. The techniques used were the survey using a sociodemographic record and the questionnaire of parental skills applied to the 11 family pairs of the particular educational unit. Among the most outstanding results are significant changes in the dimensions of self-esteem and assertiveness ($0.027 < 0.005$) and, discipline, norms and rules ($0.018 < 0.005$); and, 100% of parents state that the knowledge acquired greatly influences their role as parents. It is necessary to maintain a reinforced and continuous counseling with greater involvement of both parents.

KEYWORDS

Family, evolutionary cycle, parenting styles, development of emotional, educational and parental competences.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se denomina Desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales en Padres de Familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, ya que la necesidad de generar un espacio para la familia en donde no sea solo receptor sino participante activo en los procesos de aprendizaje sobre cómo desarrollar habilidades y estrategias para mejorar o adquirir competencias emocionales, educativas y parentales (sustento teórico) por esta razón es necesaria la aplicación de programas que permitan esta vinculación integral entre la institución y la familia.

Tiene como objetivo general: Asesorar a los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, en el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales y los objetivos específicos tenemos: Identificar las competencias emocionales, educativas y parentales en los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja; comparar el cambio de las competencias emocionales, educativas y parentales de los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, que participan del programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales; e identificar los resultados obtenidos en la evaluación de cada sesión del programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales; aplicada a los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja.

La importancia que denota el presente trabajo es referente a la asesoría que reciben los padres de familia, no solo en la parte teórica sino práctica en cuanto al desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales ya que la estructura de este programa lo permite, no solo para los padres de familia que estén inmersos en el programa de educación general básica sino para cualquier grupo de entorno familiar de la sociedad en donde se lo aplique. Este programa muestra una mejora en todas las dimensiones que abarca, pero de manera significativa en las dimensiones de autoestima y asertividad; y, disciplina, normas y reglas, dando así cumplimiento a los objetivos y permitiendo ser parte de la posible solución a la necesidad de que los padres tengan nuevos conocimientos sobre las dimensiones de necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento; autoestima y asertividad; comunicación asertiva; y, resolución de problemas y puedan ser puestas en práctica para mejorar cada una de estas.

La aplicación de este programa resulta favorecedora cuando los participantes asisten de forma voluntaria, ya que se evidencia su involucramiento y compromiso personal con el programa, no únicamente en la participación sino en los resultados que obtiene al poner en práctica en sus hogares, no solo con sus hijos sino en su trabajo, esto de acuerdo a lo que mencionan en cada sesión, así mismo cabe recalcar que una de las dificultades es el número de muestra ya que al mantener los criterios establecidos de confidencialidad, no se pudo realizar un seguimiento de asistencia de sesión a sesión, lo que puede influir en los resultados.

El tipo de investigación es de carácter **cuasi experimental**, el cual pretende una relación causal entre dos o más variables, es **cuantitativa** ya que permite determinar la causa y el porqué del suceso o no de las cosas, como el identificar los resultados en las evaluaciones de cada sesión con respecto al desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales en padres de familia que participan del programa. Así mismo es un diseño de investigación **longitudinal** que en este caso permite evaluar a los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de Educación General Básica y su desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales. La temporalidad de la investigación es **retrospectiva y prospectiva** lo que hace referencia a que se puede realizar un seguimiento de la muestra, para la recopilación de la información se utilizó la técnica de la encuesta mediante una ficha sociodemográfica, y cuestionario de competencias emocionales, educativas y parentales aplicado a 11 padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja.

En el primer capítulo aparece el marco teórico donde se conceptualiza aspectos de las variables inmersas en la investigación tales como: Familia, Ciclo evolutivo de la familia, desarrollo evolutivo de los niños, estilos de crianza de los padres, desarrollo de competencias emocionales y parentales; y, programa guía de desarrollo de competencias emocionales y parentales. En el segundo capítulo se aborda la metodología donde consta el diseño y tipo de investigación, los métodos, población, técnicas e instrumentos. Y en el tercer capítulo describe la discusión de resultados y análisis, en donde aparecen tabulados los resultados de la ficha y cuestionario aplicados a padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, confrontadas con la teoría de los diferentes aspectos tratados.

CAPITULO I
MARCO TEÓRICO

1. Familia

1.1. Concepto

Hablar de familia es referirse a la unión de personas con objetivos comunes, la familia es quien da sentido y pertenencia al ser humano; es aquí donde se obtiene la seguridad, estabilidad y los sentimientos más profundos e íntimos.

Para Minuchin(1984):

La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca (p25).

Para el ser humano, el pertenecer e interactuar en familia en la cual aprendieron a ser parte de la sociedad, le permite reconocerse como parte de algo o alguien, lo que a su vez determinará su comportamiento en la edad adulta. Es así que se puede hablar de familia desde la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común cuya permanencia se desea sea duradera, “en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Arés, 2002, p 18).

Según Muslow (2008), “la familia es también un agente constructor de estos aspectos socio emocionales al ofrecer modelos que sean compatibles con la realidad vital, y de generar oportunidades para desarrollarse emocionalmente” (p64).

Es así, que la familia brinda el soporte emocional; a través de la familia se sustenta y se encuentran espacios que favorecerán o frenarán el desarrollo emocional, con aquellas herramientas adquiridas en el seno familiar y sumada la potencialidad de cada ser humano, le permitirá afrontar situaciones cotidianas vitales (Muslow, 2008).

Al leer cada concepto de familia, tanto Minuchin, Arés y Muslow, concuerdan que la familia es donde se adquieren pautas de interacción, sentimientos de pertenencia y herramientas para afrontar situaciones que resultan vitales en la experiencia del ser humano, las cuales rigen el funcionamiento familiar y personal.

1.2. Ciclo evolutivo de la familia

El ciclo evolutivo, es hablar de un periodo de tiempo, que al finalizar vuelve a empezar, es decir se repite una y otra vez en un cierto orden, como por ejemplo una secuencia de etapas que atraviesa un grupo o individuo.

En este concepto se dice que el ciclo que atraviesa el desarrollo familiar, va más allá de ser algo repetitivo, intuitivo e individual, sino también es recordar que la familia se considera un sistema, el cual va cambiando como un todo. Es decir, "no es el individuo el que (con la familia de fondo) va atravesando una serie de etapas en el transcurso del tiempo, sino la familia como tal es la que evoluciona" (Friedman, 1989, p150).

Se habla de que cada miembro es un mundo, dentro de la familia este mundo es complementario, por lo cual sus evoluciones se supeditan y se llevan conjuntamente, por lo tanto, lo que afecta a un miembro repercute en el otro. Para Palacios (2008), la evolución que se produce en la familia es dada por los propios procesos de desarrollo de sus miembros, es decir la dinámica de la evolución familiar concierne a tres planos: las relaciones entre los padres, la configuración familiar y evolución de los hijos.

1.2.1. Formación de la pareja.

La primera etapa presente en el ciclo evolutivo de la familia es la formación de la pareja, a la familia se la considera un sistema, es así que al momento de conformarse una pareja se formará un sistema nuevo, lo que da inicio a una nueva familia, quienes poseerán sus propias expectativas, experiencias y características.

Cada miembro posee sus propias creencias, pensamientos y expectativas que han sido dadas desde sus familias de origen. Al conformar este nuevo sistema la pareja establecerá su propia identidad y código de convivencia, llegando a acuerdos de cómo adaptar sus diferencias, para obtener ganancias mutuas (Maganto, 2004).

En la formación de la pareja se presentan diferentes etapas como:

1. La necesidad de ser impermeables a la familia, lo cual les permite consolidar la unión en lo social, emocional y sexual.
2. Concretar los roles como pareja, es decir la identidad como esposo y esposa, en donde la sexualidad juega un papel muy importante. Algunas veces serán confirmadas o descalificadas

algunas conductas demandas o actitudes, para así ir constituyéndose progresivamente la identidad como pareja (Maganto, 2004, p5).

3. En este proceso se ve necesaria la confirmación del cónyuge para ganar el sentido de identidad de esposo o esposa.

4. Decidir el tener hijos, en esta etapa se decide la presencia de hijos en el nuevo sistema.

Para Maganto(2004):

El decidir tener hijos, se cuestiona en relación a economía, afianzamiento de la pareja, edad, espacio y otras variables, que implica tomar medidas preventivas en relación al aplazamiento de la llegada de los hijos. Qué tipo de medidas y quién la toma es otro punto a trabajar en esta época inicial (p 8).

Según lo expuesto en la etapa de pareja, se afianzarán como tal y tomarán decisiones cruciales, como la llegada de los hijos, el rol que desempeñaran como padres, bajo los estilos de crianza a los cuales fueron expuestos en sus familias de origen; lo que necesitará de acuerdos para elabora su propio código de convivencia, que les permita una ganancia para ellos y el nuevo sistema familiar.

1.2.2. La pareja con hijos pequeños.

En esta etapa se destaca la transición de ser pareja a ser padres, de esta manera los aspectos que son determinantes en el desarrollo y crianza de los hijos se empiezan a construir y elaborar desde antes del nacimiento de estos, la llegada de los hijos actúa como una transformación en el sistema ya que cambian las prioridades, estilo de vida, y preocupaciones (Palacios, 2008).

Según los autores Estremero y Gacia (2008),

La madre se unirá con el bebé, interpretando y descifrando sus demandas de cuidado y alimentación. Esta unión es normal y necesaria para la buena evolución de toda la familia. Durante este período el padre es un observador que participa activamente desde afuera sosteniendo esta relación y haciendo el nexo entre madre-hijo/mundo exterior. Llegará el momento donde el hombre deberá recuperar a su mujer como pareja y a su hijo en relación a él (p 20).

El convertirse en padre y madre es una transición de importancia personal y familiar, por lo tanto, será un momento en el que ocurran cambios que afecten la conducta de los integrantes de la familia y sus relaciones, la aparición de herramientas como la redefinición y adaptación se

harán presentes (Palacios, 2008). Es así que “la llegada de un hijo modifica las actividades compartidas por ambos conyugues y suelen acarrear cambios, pero en lo relativo a la calidad de la relación conyugal, los cambios son de pequeña magnitud” (Hidalgo, 2008, p 167).

El nacimiento de un hijo genera cambios y transformaciones en la dinámica de la pareja, la cual tendrá que saber adaptar y redefinir sus prioridades y estilo de vida, en relación al nuevo integrante y su relación conyugal (Estremero y García, 2008; Hidalgo, 2008; y, Palacios 2008).

1.2.3. La familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes.

La evolución del niño genera un cambio en las relaciones del sistema familiar, de manera que la situación evolutiva del niño condiciona el valor de las prácticas de crianza que se utilizan en las diferentes etapas, es decir, lo que funciona en un momento específico en niños de 5 a 6 años, no funcionará de igual manera en un adolescente de 12, por lo que estas prácticas deberán ser redefinidas y redimensionadas para cada necesidad y posibilidades que los hijos presentan (Palacios 2008).

Es así que para los autores Estremero y García (2008):

En cierta medida es la puesta a prueba de todo lo que la familia inculcó en los primeros años al niño (límites, relación con la autoridad y pares, si es correcto preguntar o no, etc.). La red social del niño se amplía y se comenzará a relacionar con otros adultos significativos (p 20).

La etapa de la escolaridad permitirá la posibilidad de nuevas experiencias en donde el niño es visto desde fuera, el cual adquiere conocimientos, vivencias y experiencias que con la guía de los padres pueden llegar a ser, positivas; dentro de este mismo proceso se puede tener experiencias negativas, de abandono o pérdida. La adolescencia, puede resultar una etapa con crisis profundas y recurrentes, ya que en esta etapa de transición el niño sufre cambios, biológicos y psicológicos; donde la crisis de identidad y los cambios sexuales también son procesos de dificultad.

Al respecto Estremero y García (2008), afirman que la adolescencia es:

Una etapa de grandes turbulencias emocionales, el adolescente atraviesa el desafío de transformarse en adulto (dejando la imagen idealizada de los padres de la infancia), definir su identidad sexual y conquistar cierto grado de autonomía en lo emocional y mental (p21).

En la etapa de la adolescencia las presencias de los límites deben ser firmes, así como la posibilidad de negociar ciertas reglas de acuerdo a las circunstancias, es importante que el

adolescente pueda sentir que puede separarse de casa sin perder a sus padres, es aquí donde se refuerza la responsabilidad e independencia (Rodrigo y Ceballos 2008). La “práctica basada en la comunicación argumentación y explicación de las normas y en el fomento de la empatía, hacia la víctima o la reparación del daño generan buena interiorización de las normas” (Rodrigo y Cevallos, 2008, p 237), por lo que en esta edad es necesaria su aplicación.

Para el adolescente es importante la presencia de los límites firmes (con posibilidad de renegociarlos de acuerdo al crecimiento), con espacio para que ellos experimenten y se equivoquen, teniendo la oportunidad de recurrir a sus padres si los necesitara. Esto lo hace sentir seguro. La ausencia de límites hace que el adolescente se sienta solo, desamparado y da lugar a que aparezcan conductas de riesgo (violencia, embarazos no deseados, drogas, etc.) con el propósito de captar la atención de sus padres (Estremero y Gacia, 2008, p 21).

La familia con hijos en edad escolar y adolescentes atraviesan diversos cambios propios de su evolución y desarrollo, es así que en esta etapa es necesaria la presencia de diferentes prácticas de crianza, límites y reglas de acuerdo a las necesidades de cada edad, es decir el sistema familiar debe adaptarse a las posibilidades y necesidades de cada miembro.

1.2.4. Casamiento y salida de los hijos del hogar.

La salida de los hijos marca una etapa en donde la familia atraviesa la crisis de dejar “volar” a sus hijos, o el acoger a nuevos miembros como la familia política, es aquí donde los hijos inician un nuevo ciclo vital al formar su propia familia, por lo que “a partir de este momento los padres deberán reconocer a la nueva familia como diferente y con características propias, aceptando la incorporación de otros en la vida familiar” (Estremero y Gacia, 2008, p 21). Es así que la relación de pareja se ve afianzada o quebrantada llegando incluso la decisión del divorcio.

Semenova, Zapata y Massager (2015) denominan esta etapa como familia plataforma de lanzamiento, la cual supone la aceptación a la separación y el permitir la partida de los hijos como resultado de un proceso natural, lo que lleva a los padres a buscar nuevos intereses y preocupaciones para evitar apoyarse excesivamente en los hijos e impedir su independencia.

En esta etapa para la pareja puede suponer un gran costo o tensión, ya que debe enfrentarse al proceso de envejecimiento, en este periodo se afronta el cuidado de los padres, la crisis de la edad media, la muerte de los padres y la independencia de los hijos, así mismo, si las relaciones entre los esposos es adecuada se reafirmará, profundizará y beneficiará; sumado a esto al existir relaciones satisfactorias con los hijos, aceptación de su autonomía y un proyecto de vida en

común, la paternidad se verá realizada; por lo contrario si no existiese este equilibrio el sistema familiar se verá afectado hasta provocar la ruptura del mismo (Sánchez, 2008).

La pareja en este proceso debe enfrentar cambios, como la independencia de sus hijos, el cuidado de sus padres, la crisis de la edad media y la muerte de los padres, cambios que pueden o no ser apoyados por su pareja o hijos dependiendo del tipo de relación cultivado con cada miembro del sistema familiar, lo que les llevará a reformar sus prioridades y actividades cotidianas.

1.2.5. Ancianidad.

En este periodo la debilidad física se hace presente, por lo que los roles de cuidado son importante, tanto físicos como emocionales; pues los cónyuges pueden experimentar abandono o cuidado por parte de sus hijos. Estremero y Gacia (2008) aseguran que “las características de estos nuevos vínculos dependerán de cómo se establecieron las relaciones a lo largo de la historia familiar” (p 21). Los abuelos son quienes están encargados de transmitir los ritos, costumbres e historia a la nueva generación lo que permite crear una identidad familiar e individual.

Es aquí donde el sistema se enfrenta al “nido vacío” que supone que la pareja debe organizarse frente a cambios como la jubilación, quedarse solos, la muerte de algún hermano, nuevos roles de abuelo o abuela y problemas de salud; así como también, puede ofrecer ventajas si se goza de buena salud, bienestar económico y relaciones satisfactorias con la pareja (Sánchez, 2008).

Para Semenova et.al (2015), en esta etapa la familia acepta “el cambio de roles generacionales, muerte de uno de los miembros de la pareja. Enfrentamiento de los cambios biológicos propios de la involución y enfrentamiento a la soledad” (p 113).

Los cambios que se dan en esta etapa son propios de la involución biológica, aquí también cuenta la calidad de relaciones parentales y de pareja, la cual les permitirá sobrellevar o gozar de este periodo, de igual manera es aquí donde se da frente a la muerte de familiares, amigos o pareja.

1.3. Desarrollo evolutivo de los niños

El desarrollo evolutivo abarca diferentes dimensiones, psicológica, comportamental, biológica y emocional, las cuales se ligan unas con otras. Es así que para Gilardon, Del Pino, Di Candia, Fano, Krupitzky, Fernández y Orazi (2004):

Entendemos al desarrollo del niño como producto continuo de los procesos biológicos, psicológicos y sociales de cambio en los que éste resuelve situaciones cada vez más complejas, en los cuales las estructuras logradas son la base necesaria de las subsiguientes (p 313).

Es decir que una etapa no es indistinta de otra, es necesario que cada etapa se complete y desarrolle para no afectar el desarrollo de la siguiente; es así que “el desarrollo es continuo y progresivo desde el nacimiento a la adolescencia. Esto significa que unas etapas preceden a otras en secuencias ordenadas, y que las nuevas conductas integran las adquisiciones previas” (Maganto y Cruz, 2008, p 4).

Hall (como se citó en Santrock, 2004) creía que el desarrollo está controlado por factores fisiológicos genéticamente determinados, sobre todo durante los primeros años de vida; es por esto que a continuación se describirá las características más relevantes del desarrollo evolutivo del niño desde los 4 hasta los 13 años.

1.3.1. Niños de 4-5 años.

En esta etapa la movilidad es mucho más amplia, corren y caminan más rápido, reconocen derecha e izquierda, asumen el papel de otro, les gusta estar con sus amigos y escogerlos, reconocen emociones en los dibujos.

Según Cantero, Delgado, Gión, González, Martínez, Navarro, Pérez y Valero (2010), sugiere que las características en la edad de 4 a 5 años son:

La independencia es la capacidad para controlar por separado cada segmento motor. Empiezan a ser capaces de realizar juegos que conllevan movimientos complejos distintos con cada mano. La coordinación, o la asociación de patrones motores que inicialmente eran independientes, confluirán y se adaptarán para poder realizar movimientos más complejos, hasta alcanzar su automatización (p 68-69).

Cognitivamente en la etapa de 4 a 5 años reconocen:

- ✓ Figuras, colores y tamaños simples.
- ✓ Son más reflexivos, disfrutan inventado historias, su creatividad y pensamiento son mucho más amplios.
- ✓ La comunicación entre padres e hijos es fundamental para el desarrollo de lenguaje.
- ✓ Baja escaleras con soltura y sin apoyo, poniendo un pie en cada escalón.
- ✓ Mayor control para empezar a correr, pararse y girar.

- ✓ Cortar una línea con tijeras, doblar papel, usar punzón para picar, pintar formas simples.
- ✓ Vestirse sin ayuda.
- ✓ Alrededor de los 4 años se localizará una preferencia lateral, en caso de que no se haya determinado a los 5 años, será conveniente lateralizar, sobre todo, antes de iniciar el aprendizaje de la escritura (Cantero, et.al, 2010).

Otras características que se desarrollan en esta etapa son el lenguaje y la conducta:

El niño demuestra una mayor habilidad para emplear símbolos, gestos, palabras, números e imágenes con los cuales representar las cosas reales del entorno. Ahora puede pensar comportarse en formas que antes no eran posibles. Puede servirse de las palabras para comunicarse, utilizar números para contar objetos, participar en juegos de fingimiento y expresar sus ideas sobre el mundo por medio de dibujos (Meece, 2001, p 104).

Al concluir este apartado se pudo determinar que en la edad de 4 a 5 años según las características planteadas por los autores, la movilidad se extiende, es más amplia, posee nociones de lateralidad y su área cognitiva se desarrolla en la distinción de formas, colores, reflexión, comunicación así como la habilidad para expresar su pensamiento sobre el mundo real ya sea a través de símbolos o palabras.

1.3.2. Niños de 6-10 años.

Las características principales de los niños en la etapa de 6 a 10 años Según Cantero et.al (2010) son:

Tabla 1. Principales características de niños de 6 a 10 años

CARACTERÍSTICAS GENERALES	CARACTERÍSTICAS PSICOMOTORAS	CARACTERÍSTICAS SOCIOEMOCIONALES
-A los seis años se van a aprender la mayoría de hábitos de la vida diaria que nos van a servir a lo largo de toda la vida. Comprensión y control de las propias emociones, comprensión entre una emoción real y una expresada.	-Lateralización, ejes corporales, posición del cuerpo (izqda.-dcha., delante atrás, arriba-abajo), -Movimiento más reflexionado, locomoción coordinada, prensión más exacta (motricidad fina).	-Heteronomía moral en relación a normas, visión estática de las instituciones sociales, relaciones sociales como conexiones entre personas., autoestima ligada a estilos de crianza, tipificación sexual estereotipada, en situaciones cercanas, y

Edad de 6 a 10 años	<p>-Se disimula a propósito, se inicia el desarrollo de atribución de emociones sociales (vergüenza, culpa, pena).</p> <p>-Entre los seis y los doce años se producen cambios muy importantes en el funcionamiento cognitivo de los niños.</p> <p>-Al inicio de este periodo nos encontramos con un sujeto que posee una capacidad intelectual que empieza a destacar</p>	<p>-Organización de esquemas mentales de conocimiento de la realidad.</p> <p>-Representaciones temporales (guiones), representaciones causales (recuerdo de historias o cuentos), conocimiento categorial, cuantificación elemental, estrategias de memorización y de resolución de problemas, ligadas a temas que sean familiares y motivantes</p>	<p>de según atributos externos y globales, se manifiesta: a) comportamiento prosocial, b) conocimiento de instituciones sociales, c) conocimiento de los otros; y, d) autoconcepto</p>
---------------------	---	---	--

Fuente: "Psicología del desarrollo humano del nacimiento a la vejez", C., 2010, pág. 85 -118, San Vicente, Alicante: Club Universitario. "Ámbitos y contextos de desarrollo de la niñez, una visión interdisciplinar", Moreno, M., 2004, Ciencia y Sociedad, pág. 387.

Elaboración: Moreno, M., 2004.

La edad preescolar infancia da inicio a partir de los 6 años, cuando el niño inicia la escuela primaria. Como manifiesta Cantero et.al (2010) esta etapa hace referencia al inicio de autonomía e independencia de los padres, lo que les permitirá integrarse a nuevos ambientes, a su grupo de pares, desarrollo de sentimientos de competencia y capacidad, realistas; motivación por aprender, aprender los conocimientos que se requieren para su desenvolvimiento en el mundo adulto, regular su conducta de acuerdo a cada situación o lugar, adaptarse a normas sociales; e ir poco a poco integrando los diversos puntos de vista en sus reflexiones.

1.3.3. Preadolescencia 11-13 años.

La preadolescencia es una etapa de crisis y descubrimiento, especialmente en la parte física ya que en esta se presenta el desarrollo de los órganos sexuales primarios y secundarios; es importante la imagen del cuerpo y la valoración de sí mismo.

Para Cantero et.al (2010), en la etapa de los 11 a los 13 años el niño se caracteriza por:

Tabla 2. Características de niños de 11 a 13 años

	CARACTERÍSTICAS COGNITIVAS	CARACTERÍSTICAS SOCIOEMOCIONALES
Edad de 11 a 13 años	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender las operaciones aritméticas, adquiriendo de forma simultánea el concepto de clases de seriaciones y de números. -La reversibilidad o inversión permite que cualquier cambio, transformación, u operación hecha en una dirección determinada pueda revertirse en la dirección opuesta. -La compensación consiste en una operación cognitiva que habilita para invalidar o compensar las consecuencias o efectos determinados por la variación en alguna característica del objeto, el niño es capaz de compensar en su razonamiento cognitivo que el cambio en la forma no reduce el volumen que ocupa. -La clasificación es la habilidad que adquiere el niño para agrupar objetos con características comunes. -Tienen la capacidad de comprender y elaborar conceptos, y definiciones, a partir de los 13 años se ve presente la inteligencia verbal, lógica, espacial y mecánica. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ansiedad -Cambios de humor. -Confianza exagerada en sí mismo. -Necesidad de independencia. -Necesidad de pertenencia. -Preferencia al relacionarse con un amigo íntimo de su propio sexo y el sexo opuesto. -Rasgos propios de la pubertad. -Intereses sexuales. -Resistencia a las normas y límites.

Fuente: "Psicología del desarrollo humano del nacimiento a la vejez", C., 2010, pág. 107 -151, San Vicente, Alicante: Club Universitario.

Elaboración: Moreno, M., 2004.

Por otra parte, en los cambios emocionales, está presente la tendencia al mal humor, ansiedad y cambios bruscos de humor, la confianza exagerada en sí mismo, la necesidad de independencia causando conflicto con los padres, necesidad de pertenencia y ser aceptado por sus pares, tendencia a mostrarse sumisos ante los líderes del grupo. Prefieren relacionarse con un amigo íntimo de su propio sexo y el sexo opuesto. Aparecen rasgos propios de la pubertad, se inician los grupos mixtos, intereses sexuales sobre todo al final de la etapa; los padres y docentes pueden ser juzgados críticamente debido al desarrollo cognitivo que permite establecer hipótesis

sencillas y contrastarlas, así mismo las normas pueden ser redefinidas y consensuadas en función de la situación (Cantero, et.al, 2010).

Para Meece (2001) las características de la preadolescencia son:

- a) Entre los 11 años de edad, el niño aprende las operaciones mentales necesarias para reflexionar sobre las transformaciones representadas en los problemas de conservación.
- b) Estará en condiciones de realizar la abstracción reflexiva, cuando sepa razonar lógicamente respecto al número, la masa el volumen sin que lo confundan las apariencias físicas. Entonces podrá distinguir entre las características invariables de los estímulos (peso, número volumen, por ejemplo) la forma en que el objeto aparece ante su vista.
- c) El niño de 11 a 13 años comienza formarse un sistema coherente de lógica formal.
- d) Al finalizar el periodo de las operaciones concretas, ya cuenta con las herramientas cognoscitivas que le permiten solucionar muchos tipos de problemas de lógica, comprender las relaciones conceptuales entre operaciones matemáticas, ordenar clasificar los conjuntos de conocimientos.
- e) Durante la adolescencia las operaciones mentales que surgieron en las etapas previas se organizan en un sistema más complejo de lógica de ideas abstractas (p 115).

Para los autores en esta etapa prevalecen cambios significativos tanto en la parte física como emocional, necesidades de pertenencia y aceptación. En cuanto a lo cognitivo se encuentran en la capacidad de reflexionar ante lo abstracto, formándose una lógica formal y coherente, que le permitirá la resolución de problemas más complejos.

1.4. Estilos de crianza de los padres

Los estilos de crianza hacen referencia a como los padres de familia logran poner, reglas, normas o límites en el núcleo familiar, esta puesta en práctica lleva a marcar pautas de comportamiento de cada uno de los miembros que conforman la familia, especialmente de los hijos. Para Arés (2002), la crianza radica en que se “garantiza la supervivencia del niño, un aporte afectivo y un maternaje y paternaje adecuado” (p18). El cual tendrá efectos en el desarrollo de los miembros, tanto psicológicos, sociales y emocionales.

“El control y la calidez constituyen aspectos esenciales de la crianza. El control de los padres denota su nivel restrictivo (...). La calidez se refiere al grado de afecto y aprobación que exteriorizan” (Grace, 2009, p 262 -263).

De lo conocido se establecen tres estilos de crianza, presentes en las familias, los cuales varían dependiendo de la cultura y lo aprendido en sus familias de origen. Entre los cuales se destacan, el estilo de crianza autoritario, permisivo y democrático; (Baumrind 1996; Eshel, Daelmans, Cabral y Martínez 2006; Grace 2009; Paulussen, Hoogeboom, Stams, Hermanns, Peetsma, Wittenboer 2008; Ramírez 2005).

1.4.1. Estilo Autoritario.

En el estilo autoritario los encargados de la educación en la mayoría de los casos los padres, ejercen o intentan ejercer un control total, mostrando poco afecto y reglas inflexibles. Es decir, el estilo autoritario muestra que “los padres autoritarios dan órdenes y esperan que sean obedecidas; no tienen grandes intercambios verbales con sus hijos. Se comportan como si sus reglas fueran inmutables, actitud que puede hacer muy frustrantes los intentos de autonomía de los hijos” (Grace, 2009, p 262). El estilo autoritario puede ser lacerante en el aspecto emocional y psicológico de los hijos, ya que este no les permite mantener una comunicación asertiva, efectiva y afectiva.

El padre autoritario intenta controlar y evaluar el comportamiento y las actitudes del niño de acuerdo a un estándar establecido de conducta, generalmente un estándar absoluto, motivado, formulado e impuesto por una autoridad superior. Es así que Baumrind (1996) afirma “el padre valora la obediencia como una virtud y favorece las medidas punitivas y enérgicas para frenar la voluntad propia del niño” (p 890).

La creencia de los padres autoritarios es mantener al niño inmóvil, restringido, no respetan su autonomía y asignan responsabilidades domésticas para inculcar respeto por el trabajo, consideran que mantener el orden y la estructura tradicional, como un extremo altamente valorado, fomenta la disciplina y obediencia, así mismo, no promueve el intercambio verbal, creyendo que el niño debería aceptar la palabra de los padres de forma absoluta (Baumrind, 1966).

De manera consistente Ramírez (2005) denomina al estilo autoritario como aquel que:

Se caracterizan por manifestar alto nivel de control y de exigencias de madurez y bajos niveles de comunicación y afecto explícito. Lo predominante es la existencia de abundantes normas y la exigencia de una obediencia bastante estricta. Dedican esfuerzo a influir, controlar, evaluar el comportamiento y las actitudes de sus hijos de acuerdo con patrones rígidos preestablecidos. Estos padres dan gran importancia a la obediencia, a la autoridad, al uso del castigo, medidas disciplinarias, y no facilitan el diálogo. Las normas que definen la buena conducta son exigentes y se castiga con rigor la mala conducta. La comunicación entre cada

uno de los progenitores y el niño es pobre (p172).

La aplicación del estilo autoritario se basa en la firme creencia de ejercer un alto control, dar gran importancia a la obediencia, medir el comportamiento y actitudes en base a estándares y patrones rígidos, lo que no facilita o promueve la comunicación entre los miembros del sistema familiar.

1.4.2. Estilo Permisivo.

Este estilo es el polo opuesto del autoritario, en este se muestra mucho afecto y muy poco control, escasas o nulas reglas y normas, lo que lleva a los hijos a una conducta inadecuada puesto que la mayor parte del tiempo se sale de control. Grace (2009) asegura: “Los hijos de los padres permisivos son muy impulsivos, agresivos y tienen poco control de sus impulsos” (p263). Para Baumrind (1966), un padre con estilo de crianza permisivo intenta comportarse de una manera no punitiva hacia los impulsos, deseos y acciones del niño, le consulta con el niño sobre las decisiones a tomar y da explicaciones para las reglas de la familia. Hace pocas demandas en base a la responsabilidad del hogar y el comportamiento, se presenta al niño como un recurso para ser usado como le sea conveniente, y no como un agente activo responsable de dar forma o alterar su comportamiento actual o futuro, así mismo permite al niño regular sus propias actividades tanto como sea posible, evita el ejercicio del control y no lo alienta a obedecer estándares definidos externamente.

Así mismo Ramírez (2005) considera que:

El estilo permisivo es practicado por padres permisivos, que son los padres caracterizados por un nivel bajo de control y exigencias de madurez, pero con un nivel alto de comunicación y afecto. Se caracterizan precisamente por el afecto y el dejar hacer (p 173).

Los padres muestran una actitud positiva hacia el comportamiento del niño, aceptando sus conductas y sin usar el castigo, consultan al niño sobre decisiones, no exigen responsabilidades ni orden y permiten al niño auto organizarse no existiendo normas que estructuren su vida cotidiana, utilizando el razonamiento, pero rechazando el poder y el control sobre el niño (Ramírez, 2005).

1.4.3. Estilo democrático.

Se considera al estilo democrático como óptimo, ya que existe un equilibrio entre lo afectivo y la firmeza al establecer normas y reglas, así mismo da la posibilidad de negociar o hacer acuerdos cuando es necesario, lo que promueve la independencia y comunicación necesaria.

La puesta en práctica del estilo democrático, según Grace (2009) manifiesta que:

Los padres combinan un control moderado con afecto, aceptación e impulso de la autonomía. Aunque fijan límites a la conducta, éstos son razonables; ofrecen explicaciones adecuadas al nivel de comprensión del niño. Sus acciones no parecen arbitrarias ni injustas, de ahí que los hijos estén más dispuestos a aceptar las restricciones (p 263).

El padre democrático intenta dirigir al niño y sus actividades de una manera racional, la madre o padre animan a dar y recibir verbalmente, comparte con el niño el razonamiento detrás de su política y solicita sus objeciones cuando se niega a cumplirlas. Ambos valoran la autonomía, conformidad y voluntad del niño, ejerce un firme control en puntos de divergencia entre padres e hijos, pero no sobrepasan al niño con restricciones y refuerza su propia perspectiva como adulto. El padre refuerza y alienta las cualidades presentes del niño, sin dejar de establecer estándares para la conducta futura, usando la razón, el poder y la forma por régimen y refuerzo para lograr sus objetivos (Baumrind, 1966).

Según Ramírez (2005), al aplicar un estilo de crianza democrático, son padres que “presentan niveles altos en comunicación, afecto, control y exigencias de madurez. En consecuencia, son afectuosos, refuerzan el comportamiento, evitan el castigo y son sensibles a las peticiones de atención del niño” (p 172). Estos padres se caracterizan por no ser indulgentes, sino que dirigen y controlan, siendo conscientes de los sentimientos y capacidades, explicando razones, planteando exigencias e independencia (Ramírez, 2005).

Por lo tanto, en el estilo democrático, los padres evitan decisiones arbitrarias, elevan el nivel de interacción verbal, la explicación de razones cuando dan reglas, normas o límites ofreciendo orientación, escuchando sus ideas y llegando a acuerdos con sus hijos.

1.5. Conflictos y pautas en los estilos de crianza

En este apartado se visualiza la importancia de nombrar los estilos de crianza y los posibles conflictos que estos pueden acarrear con los miembros del sistema familiar. Las prácticas inadecuadas tienen la misma dirección que los conflictos y problemas de conducta, mientras que, las prácticas adecuadas tienen una dirección contraria. Es decir que “las prácticas de crianza disminuyen o aumentan el efecto de los conflictos en los problemas de conducta de los hijos” (Ramírez, 2007, p 33).

Por lo tanto, las prácticas adecuadas se convierten en un factor de protección frente a los conflictos, ya que representan un apoyo para mejorar la adaptación de los niños. Mientras que, las prácticas inadecuadas se convierten en un factor de riesgo añadido a los conflictos, el control autoritario, el énfasis y la presión en los logros y los castigos, aumentan la intensidad del impacto

que puede suponer el conflicto, junto con la disminución en las expresiones de afecto, será un añadido al posible incremento de problemas de conducta (Ramírez, 2007).

Sobre este tema se han realizado varios estudios como los de Paulussen-Hoogeboom, Stams, Hermanns, Peetsma & Van den Wittenboer (2008), los cuales:

Mostraron que las relaciones entre la emocionalidad negativa del niño y de internalización y externalización los comportamientos fueron parcialmente mediadas por las madres con un estilo de crianza autoritario. (...) La asociación entre la emocionalidad negativa y el comportamiento internalización fue totalmente mediada por el estilo de crianza autoritario (p 210).

Eshel, Daelmans, Cabral & Martínez (2006) manifiestan que “la educación de los padres puede beneficiar a los niños más allá de la mera complementación nutricional, y que las prácticas de atención son cruciales para el crecimiento físico óptimo y el desarrollo psicosocial” (p 993).

No puede quedar de lado, como los estilos de crianza influyen en el ámbito educativo, cognitivo y emocional, los cuales pueden ser propiciadores de dificultad en la socialización, depresión y agresividad, por lo que Martínez (2010) afirma:

Los estilos de crianza inadecuados de los padres durante la infancia se relacionan como factores de riesgo de problemáticas cognoscitivas o socio-afectivas y sobre los cuales se deben orientar las estrategias de prevención en la familia y generar espacios para desarrollar habilidades sociales y conductas pro sociales en otros contextos (p 113).

El mantener un estilo de crianza autoritario o permisivo durante la infancia puede acarrear factores de riesgo, como el consumo de sustancias, dificultad en la relación social y afectiva del adulto.

Para Martínez (2010):

La prevención de estos factores de riesgo por los estilos de crianza, deben ser tomados en cuenta por los profesionales de salud mental, que permitan realizar programas en donde los padres, puedan recibir pautas sobre el estilo de crianza óptimo para evitar cualquier riesgo presente o futuro en sus hijos (p 118).

Así mismo, se desglosan otras investigaciones que dan paso a programas encaminados al tratamiento, prevención y desarrollo de competencias; como es el caso de la propuesta Programa-guía para el desarrollo de competencias emocionales y parentales desde una perspectiva comunitaria y preventiva, “la que resalta la importancia de orientar a los padres y madres en el desarrollo de estrategias cognitivas y de relajación que les permita controlar sus emociones de manera positiva en momentos de cierta tensión emocional” (Martínez, 2008, p 67).

Las prácticas inadecuadas de estilos de crianza conllevan efectos en el proceso de desarrollo de cada miembro del sistema familiar, por esta razón es necesaria la guía a los padres de familia, para que logren discriminar, desarrollar o adquirir competencias que les permitan manejar los diferentes conflictos que son parte del proceso evolutivo de la familia.

2. Desarrollo de competencias emocionales y parentales

El hablar de desarrollo de competencias, es hablar de adquirir una habilidad que permita mejorar algún ámbito de la vida, es poder obtener destrezas que mejoren la calidad del ambiente en el que se desenvuelve diariamente, por lo que se percibe a la competencia como “la capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia” (Bisquerra, 2007, p 63).

Para los padres y madres, el desarrollo y bienestar personal es la prioritaria en la vida de sus hijos, en esta época cuentan con mejores condiciones socio-económicas, recursos y servicios culturales y sociales, en relación a padres de otro tiempo, sin embargo, los diferentes factores y la complejidad de la sociedad actual (diversidad social y personal, multiculturalidad, tecnología avanzada, incorporación de la mujer al mundo laboral, cambio de valores y de formas de interacción y convivencia, entre otros), unidos a las diferentes estructura familiares como resultado de procesos de separación, divorcio y creación de nuevas relaciones de pareja, así como la dedicación de una mayor parte del tiempo del día por parte de los dos progenitores a funciones laborales fuera del hogar, hacen que los padres y madres perciban que educar a los menores y jóvenes en la actualidad sea un proceso más complejo.

Es así que el obtener mayores recursos sociales y culturales del momento actual no siempre lleva asociada necesariamente una percepción de mayor seguridad en el modo y dinámicas con que los padres y madres educan a sus hijos (Becedóniz y Martínez, 2009).

Por esta razón el desarrollar estas habilidades o competencias parentales se hace necesaria ya que puede dar apoyo al sistema familiar ya sean menores o adultos, mediante la formación que facilite el ejercicio positivo del rol parental y el bienestar del menor o de la convivencia familiar.

2.1. Habilidades de la competencia emocional

El adquirir habilidades emocionales es la base fundamental para saber enfrentar los retos u obstáculos de la cotidianidad, esta adquisición supondrá una inversión en el sistema familiar y social.

Saarni (2000) presenta el siguiente listado de habilidades de la competencia emocional:

- I. Conciencia del propio estado emocional.
- II. Habilidad para discernir las habilidades de los demás.
- III. Habilidad para utilizar el vocabulario emocional y términos expresivos habitualmente disponibles en una cultura.
- IV. Capacidad para implicarse empáticamente en las experiencias emocionales de los demás.
- V. Habilidad para afrontar emociones negativas mediante la utilización de estrategias de autocontrol que regulen la intensidad y la duración de tales estados emocionales.
- VI. Conciencia de que la estructura y naturaleza de las relaciones vienen en parte definidas por el grado de inmediatez emocional o sinceridad expresiva; y el grado de reciprocidad o simetría en la relación.
- VII. Capacidad de autoeficacia emocional.

Al leer el listado de Saarni se mantiene la constante de desarrollar la empatía, iniciando por el conocimiento de las propias emociones, reconocer en el otro las habilidades que tiene, utilizar un lenguaje basado en las emociones para lograr ponerse en el lugar del otro, permitiendo así una comunicación asertiva.

2.2. Capacidades parentales

Hablar de competencias parentales es referirse a que la parentalidad es la función que cumplen los padres dentro del sistema familiar; de la cual se desprende el concepto de competencias parentales como las actividades a desarrollar o adquirir por parte de los progenitores para cuidar y educar a sus hijos. “La parentalidad no depende de la estructura o composición familiar, sino que tiene que ver con las actitudes y la forma de interaccionar en las relaciones paterno/materno-filiales (Sallés, 2011, p 27); por esta razón se resaltan las siguientes habilidades como principales a desarrollar.

La capacidad de vincularse a los hijos, la cual hace referencia a que los padres sean capaces de crear vínculos con sus hijos, es decir responder a sus necesidades, el obtener un apego seguro generará seguridad y personalidad sana en el presente y futuro, permitiéndoles tener relaciones basadas en la confianza y seguridad.

La empatía, que es la capacidad de poder entender o percibir la necesidad de las personas que están alrededor, como el núcleo familiar, esto se logra a través de la vinculación afectiva estrecha, es necesario que los padres reconozcan emocionalmente a sus hijos, así como sus necesidades. (Barudy y Dantagnan, 2010).

Según Barudy y Dantagnan (2010) “las capacidades parentales fundamentales se refieren a los recursos emotivos, cognitivos y conductuales que los progenitores disponen y que les

permiten vincularse correctamente a sus hijos, proporcionándoles respuestas adecuadas a sus necesidades” (p 128).

Según los autores es necesario el desarrollo de las capacidades parentales ya que estas les permitirán enfrentarse a posibles retos en cada momento evolutivo del sistema familiar, a través de la capacidad de vinculación, empatía y recursos emotivos cognitivos y conductuales, no solo con los hijos sino con cada miembro de la familia.

2.3. Habilidades parentales

Las habilidades parentales se refieren a la flexibilidad que deben poseer los padres, es decir la capacidad de otorgar respuestas adecuadas o adaptar esas respuestas dependiendo de la etapa y ciclo de la familia.

Los modelos de crianza, que no son sino los modelos adquiridos de sus familias de origen y de modelos culturales por medio de mecanismos de aprendizaje como, imitación, aprendizaje social e identificación (Rodrigo, Martín, Cabrera y Máizquez, 2009).

Para Rodrigo et.al. (2009) refieren como habilidades a:

- a. Autonomía personal y capacidad de búsqueda de apoyo social
- b. Habilidades para la vida personal; y,
- c. habilidades para la organización doméstica (p 93).

Estas habilidades deben ser poseedoras de calidez y afecto en las relaciones y reconocimiento de logros evolutivos conseguidos a la medida de sus posibilidades, control y supervisión del comportamiento del menor, así como estimular y apoyar el aprendizaje, permitiendo la adaptabilidad a las características del menor, autoeficacia parental y locus de control interno (Rodrigo et.al. 2009).

3. Programa guía de desarrollo de competencias emocionales y parentales

El conocer la importancia y necesidad de la implementación de programas que involucren a la familia resulta relevante, pues es conocido, que la familia al ser tomada en cuenta dentro del proceso de formación tendrá resultados prometedores en la educación integral de los niños. Esta participación implica opinar, tomar ciertas decisiones, proponer y disentir, en aspectos que guiarán la enseñanza de sus hijos e hijas, así como dar ideas respecto de los recursos requeridos en la formación, haciéndose parte de la gestión y asistiendo a reuniones o Escuelas para Padres, en las cuales el conocimiento final surge desde aquello que aportan los educadores y los padres; por lo tanto participar es ser parte de los problemas, desafíos y soluciones que enfrenta el sistema familiar (UNESCO, 2004).

En este mismo marco dentro de las conclusiones de la investigación que realiza la UNESCO (2004) se menciona que:

La articulación con los padres, su participación y la oferta de Programas de Educación Familiar potencian lo que la familia realiza en el hogar y, a su vez, lo que la Educación Infantil realice a través de sus Programas, beneficiando a quienes son el centro de su preocupación (p 63-65).

La relación entre familia e institución se basa en la participación de ambas instancias las cuales tienen como objetivo principal generar el bienestar de niños y niñas. Generalmente, el rol de padres y madres en los programas es de receptor y no de participantes o beneficiarios con programas dirigidos a sus hijos. Sin embargo, existe un grupo minoritario que concibe a los padres y madres como actores individuales y sociales los cuales son parte del programa y participan de su diseño, gestión y evaluación (UNESCO,2004).

Según lo mencionado por la UNESCO es necesaria la participación activa de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje, no solo como receptores sino como cooperadores del proceso, es así que se puede nombra a programas de formación que involucran a padres como parte del aprendizaje y solución a posibles conflictos, estos son:

“Programa de Apoyo Personal y Familiar”

Este es uno de los programas para padres y madres en riesgo psicosocial, que sigue una metodología experiencial se trata del “Programa de Apoyo Personal y Familiar”. Que ha sido elaborado por el equipo de intervención familiar del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de La Laguna y Radio ECCA Fundación Canaria (Martín et al., 2009).

Entre sus objetivos generales está el que los padres y las madres retomen o refuercen su papel como educadores, mediante prácticas de reflexión y análisis personal sobre el desarrollo y la educación de los hijos y las hijas, además de proporcionar situaciones en las que adquieran y descubran los recursos personales y sociales necesarios para afrontar las situaciones adversas que pueden presentarse tanto a nivel personal o social como en la educación de sus hijos (Martín et al., 2009, p 128).

En el estudio y evaluación del programa participaron 340 madres (185 habían realizado el programa y 155 constituyeron el grupo control) referidas por los Servicios Sociales de la isla de Tenerife. En dicha evaluación, se observaron cambios significativos en los tres grandes grupos de variables medidas: las ideas sobre el desarrollo y la educación de los hijos e hijas, la percepción de la agencia personal y las prácticas educativas (Martín et al., 2009).

Programa Empecemos:

Romero, Villar, Luengo, Gómez y Robles (2013) realizan el programa EmPeCemos que se basa fundamentalmente en los principios del aprendizaje social y en las técnicas cognitivo-conductuales. Uno de los pilares más importantes del programa es la práctica de las habilidades entrenadas. En este sentido, EmPeCemos no se concibe como un conjunto de clases magistrales a las que los participantes asisten con el fin de recibir información. Las sesiones incluyen actividades instructivas mediante las cuales los guías del grupo enseñan principios y técnicas útiles para el cambio que se quiere promover.

El componente de padres del programa EmPeCemos fue evaluado en un estudio realizado en 2005 en la Comunidad Autónoma de Galicia cuyos resultados obtenidos son: Percepción paterna de “bastante” o “mucha” mejora en la disposición a mostrar afecto hacia la familia (un 75%), la disposición a realizar las tareas escolares (un 70,9%) o la disposición a compartir cosas (un 77,30%). En el seguimiento después de seis meses, un 86,7% de los padres participantes continúan afirmando que el comportamiento de su hijo ha mejorado (Romero et.al.,p 15).

Programa guía de Desarrollo de Competencias emocionales y Parentales

Este programa plantea la necesidad de apoyar a las familias para fomentar en ellas el ejercer de forma positiva el rol parental, conjunto de conductas parentales que procuren el bienestar de los niños y su desarrollo integral desde una perspectiva de cuidado, afecto, protección, enriquecimiento y seguridad personal, así mismo proporciona reconocimiento personal, pautas educativas, establecimiento de límites, sentimiento de control de su propia vida; tomando en cuenta las necesidades específicas de las familias, consideración los ciclos evolutivos de la familia, edades de los hijos, estilos de crianza y toda su diversidad, este tipo de programa permiten a los padres y madres compartir y contrastar sus experiencias parentales y apoyarse mutuamente en la adquisición de estrategias educativas que eviten el empleo de métodos violentos con sus hijos (Martínez, 2010).

3.1. Importancia y resultados del programa guía de Desarrollo de Competencias emocionales y Parentales.

Al observar la necesidad del sistema familiar, en relación a poder obtener, desarrollar o fortalecer competencias tanto emocionales como parentales, se crea de forma oportuna programas como el de la Dra. Raquel Amaya Martínez cuya importancia según Martínez (2009) es ser utilizado por profesionales en orientación e intervención educativa para la vida familiar o por otros profesionales afines a esta disciplina, con esto se espera que las familias puedan

prevenir y afrontar de modo constructivo problemas y conflictos familiares que podrían llegar a producir efectos negativos en el desarrollo personal de sus miembros, ya sean éstos menores o adultos.

Ya que el proceso educativo se ve vinculado con procesos emocionales y estos pueden ser positivos o negativos, el desarrollo de competencias emocionales y parentales podrá fomentar y contribuir una mejora notable en la adquisición y/o desarrollo emocional de los miembros de la familia (Martínez, 2010).

- ✓ Las Principales competencias tras haber participado en el desarrollo del Programa-Guía, según lo manifiestan los padres y madres, es sentirse más competentes en el uso de estrategias de:
- ✓ Autocontrol y relajación personal
- ✓ Comprensión de factores que influyen en el comportamiento humano, especialmente el de los hijos.
- ✓ Gestión positiva de conflictos (negociación) mediante la utilización de habilidades de comunicación como la escucha activa y los mensajes-yo
- ✓ Desarrollo de la autoestima de los propios padres y madres y de sus hijos (Martínez, 2010, p70)

Los participantes valoran positivamente haber tenido la oportunidad de intercambiar experiencias, opiniones y consejos con otros padres y madres que tenían hijos en la misma edad. Así como la relevancia y utilidad del Programa-Guía no solo para sí mismos y su propio contexto familiar, sino también para otros familiares, vecinos, etc., al haber comentado y compartido con ellos los contenidos y estrategias que se pueden emplear en distintas situaciones con los hijos (Martínez, 2010).

3.2. Objetivos del programa guía de Desarrollo de Competencias emocionales y Parentales.

Este programa tiene objetivos claros los cuales permiten tener una visión amplia y veraz de como su aplicación podrá influir en la mejora, adquisición o fortaleza de las competencias emocionales y parentales.

Los objetivos del programa son; Comprender el comportamiento humano para poder entender las relaciones que se establecen entre padres, madres e hijos, reconocer los factores que afectan a las emociones y sentimientos de los hijos padre y madres, estimular el desarrollo personal de un modo efectivo, contribuir a mejorar los procesos de comunicación entre padres

madres e hijos, desarrollar habilidades de escucha, de resolución positiva de conflictos, de negociación y de toma de decisiones, aprende a prevenir problemas de comportamiento y disciplina; y, aprender a prevenir y resolver problemas que supone retos para los padres y madres (Martínez, 2009, p 20).

Los resultados del programa guía de Desarrollo de Competencias emocionales y Parentales, según Martínez, Álvarez y Pérez (2010) son datos que proceden al realizar la evaluación inicial y final del programa en la primera y última sesión respectivamente, a través de la aplicación de un cuestionario con respuestas en escala tipo Likert de cuatro alternativas (desde Totalmente de Acuerdo a Totalmente en Desacuerdo).

Tabla 3. Características de niños de 11 a 13 años

		ESTRATEGIAS			
		Estrategias de auto-regulación y relajación personal	Estrategias de establecimiento de Normas, Límites y Consecuencias	Estrategias de gestión positiva de los conflictos	Estrategias para desarrollar la autoestima de los propios padres y madres y la de sus hijos.
RESULTADOS		El programa ha proporcionado una información eficaz que permite a los padres y madres relajarse y controlar más sus emociones: se advierte una ganancia de 29 puntos porcentuales al respecto. Además, disminuye en 31.1 puntos porcentuales su tendencia a reñir y vocear a sus hijos adolescentes, lo que implica incorporar un estilo de comunicación más asertivo y respetuoso y menos agresivo y	Este es uno de los mayores aprendizajes que parecen haber adquirido los padres y madres que han participado en estas tres ediciones de desarrollo del Programa-Guía, puesto que se aprecia una ganancia de 55.4 puntos porcentuales en el conocimiento sobre cómo controlar y poner límites a los comportamientos de sus hijos.	Las ganancias porcentuales en la adquisición de estas competencias: 48.4 puntos en el estilo de comunicación asertiva evitando la agresiva y ofensiva, 58.1 puntos en conocimientos sobre cómo llegar a acuerdos con los hijos y 8.5 puntos en tendencia a no imponerse para solucionar los problemas.	Su participación en el desarrollo del programa da como resultado la disminución en 14.2 puntos porcentuales la tendencia a sentir fracaso y sentimiento de culpa como educadores de sus hijos. Así mismo, incrementa en 20.6 puntos su valoración sobre cómo están educando a sus hijos, en 10.3 puntos el sentimiento de competencia personal para desarrollar la función parental, y en 23.1 puntos su tendencia a adoptar una perspectiva más

ofensivo en la dinámica familiar.	positiva ante situaciones conflictivas, adversas y/o de frustración.
--------------------------------------	---

Fuente: "Programa-Guía Para El Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas Y Parentales", Martínez, R., 2010, Papeles Salmantinos de Educación pág. 63 -87.
Elaboración: Martínez, R., 2010

Los resultados en cuanto a las dimensiones según lo manifiesta Martínez (2010) son:

Información sobre las características evolutivas de los hijos para comprender su comportamiento, los datos indican que antes de iniciar el desarrollo del Programa-Guía, un 59.6% de los padres y madres perciben que les cuesta entender el comportamiento de sus hijos/as. Después de participar en la actividad formativa este porcentaje se sitúa en el 65.4%, lo que supone un incremento porcentual de 5.8 puntos en el aspecto analizado; lo que se puede interpretar como un incremento en el grado de consciencia que desarrollan los padres y madres sobre la diversidad de factores que influyen en el comportamiento de sus hijos.

Para las habilidades cognitivas, de relajación y de autorregulación emocional, antes de comenzar el desarrollo del Programa-Guía, el 42.8% de los participantes manifestaba tener poca paciencia con sus hijos, reduciéndose este porcentaje hasta el 30.7% al concluir la formación, lo que supone una disminución porcentual de 12.1 puntos, que indica que los padres y madres son más capaces de controlarse y mostrar más paciencia con sus hijos una vez que han participado en la acción formativa.

Así mismo indican que antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 59.5% de los padres y madres mostraba tendencia a expresar sus emociones de forma explosiva cuando se enfada, circunstancia que tras la conclusión de la formación parece haber disminuido en 9.5 puntos porcentuales, afectando al 50%; por otra parte, antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, el 59.5% de los padres y madres apuntaban que en el día a día encuentran pocas oportunidades para hacer aquello que les relaja o satisface, al concluir la actividad formativa este porcentaje se redujo al 50%, cayendo 9.5 puntos porcentuales, que indica que los participantes buscan más oportunidades para relajarse; antes de participar en el programa solamente un 35.7% de los padres y madres declaraba tener una información adecuada sobre cómo relajarse y controlar sus emociones, este porcentaje se elevó al 92.3% al concluir el programa, con una diferencia porcentual de 56.6 puntos, indicando que prácticamente la totalidad de los participantes valora positivamente la información recibida (Martínez, 2010).

En la dimensión de Autoestima y asertividad en el desarrollo de la función parental al iniciarse el desarrollo del Programa-Guía, el 80.9% de los participantes manifestaba tener una buena opinión de sí mismos, elevándose esta cifra (84.6%) al concluir la actividad formativa en 3.7 puntos porcentuales en referencia a las tareas de crianza y educación de los hijos, antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 64.3% de los padres y madres declaraban tener una muy buena opinión de sí mismos sobre cómo están educando a sus hijos, elevándose este porcentaje hasta el 73.1% una vez concluida la actividad de formación, lo que supone un incremento porcentual de 8.8 puntos (Martínez, 2010).

Dentro de la dimensión de Emociones y Comunicación: Hábitos y habilidades de escucha y expresión verbal y gestual antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 64.3% de los padres y madres declaraban comentar frecuentemente con otras personas las características positivas que aprecian en ellas, elevándose esta cifra en 16.4 puntos porcentuales hasta el 80.7% una vez concluida la actividad formativa. Asimismo, en referencia al rol parental, los análisis indican que, con anterioridad a la recepción de la formación, un 69.1% de los participantes manifestaba comentar en el día a día a sus hijos lo positivo que ven en ellos, reduciéndose levemente la cifra hasta el 61.6% una vez finalizado el programa, lo que equivale a una diferencia porcentual de 7.5 puntos (Martínez, 2010).

En la dimensión de Estrategias de resolución de conflictos y de negociación En cuanto al modo en que los asistentes al programa suelen responder ante situaciones conflictivas o problemáticas con otras personas, se observa que con anterioridad al desarrollo del Programa-Guía, un 23.8% consideraban que cuando otros sujetos se intentan imponer a uno, lo mejor es imponerse también para controlar la situación. Este porcentaje decrece 16.2 puntos porcentuales hasta el 7.6% tras finalizar el programa, seguramente por hacer más conscientes los efectos negativos derivados de una postura impositiva. Cuando este comportamiento se analiza con respecto a los hijos, se obtiene que antes de participar en la actividad formativa, un 35.7% de los padres y madres señalaban que suelen imponerse para solucionar la situación en aquellos casos en que sus hijos les desobedecen, apreciándose una reducción porcentual de 5 puntos una vez que el programa ha finalizado (30.7%), lo que indica un mayor nivel de consciencia que desarrollan los participantes ante la importancia de evitar recurrir a la imposición ante conductas de desobediencia de los hijos (Martínez, 2010).

Finalmente, sobre los resultados en la dimensión de Habilidades para establecer límites y regular el comportamiento de los hijos antes de iniciar el Programa-Guía, un 73.8% de los padres y madres consideraban que las personas tienen capacidad para saber tomar sus propias

decisiones, elevándose la cifra en 10.8 puntos porcentuales hasta alcanzar el 84.6% una vez concluida la formación. Cuando esta cuestión se plantea con respecto a la capacidad de los hijos para tomar sus propias decisiones se obtiene que antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 83.4% de los padres y madres estaban de acuerdo con esta opinión, elevándose la cifra en 1.2 puntos porcentuales (84.6%) al finalizar el mismo, lo que puede indicar que los padres y madres son algo más conscientes al finalizar el desarrollo del Programa-Guía de que confían en la capacidad de sus hijos para tomar sus propias decisiones.

Con relación al modo en que los padres y madres suelen fomentar en sus hijos la autorregulación del comportamiento, se obtiene que antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 47.6% indicaban decir a sus hijos que son torpes, desobedientes, etc. cifra que se reduce en 5.3 puntos porcentuales (42.3%) tras finalizar la formación. Así mismo, antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 52.4% señalaban reñir a sus hijos cuando hacen o dicen algo que les molesta, disminuyendo esta cifra en 6.3 puntos porcentuales hasta el 46.1% al finalizar el programa.

Por último, antes de iniciar el desarrollo del Programa Guía, un 42.9% de los sujetos declaraban estar informados de como regular el comportamiento de sus hijos, llegando a incrementar la cifra en 41.7 puntos porcentuales al finalizar la formación (84.6%), lo que indica que el desarrollo del Programa-Guía ha resultado de utilidad a los padres y madres para responder a sus interrogantes sobre cómo contribuir a regular el comportamiento de sus hijos (Martínez, 2010).

CAPÍTULO II
DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Objetivos

Objetivo general

Asesorar a los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, en el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales

Objetivos específicos

Identificar las competencias emocionales, educativas y parentales en los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja.

Compara el cambio de las competencias emocionales, educativas y parentales de los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, que participan del programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales.

Identificar los resultados obtenidos en las evaluaciones de cada sesión del programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales; aplicadas a los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja.

Hipótesis

Los padres de familia con hijos de 1er a 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja que participaron en el programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales; mejoraron sus habilidades y competencias emocionales, educativas y parentales.

2.2. Diseño y tipo de investigación

Para el desarrollo de la investigación, que se enfoca al desarrollo de competencias, educativas y parentales en padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de Educación General Básica de una Unidad Educativa Particular de la ciudad de Loja, se basa en las características de ser **cuasi experimental**, el cual pretende una relación causal entre dos o más variables, es decir si el desarrollo de competencias emocionales y parentales en los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de Educación General Básica generan impacto en la vida de sus hijos.

Para Hedrick, Bickman y Rog (1993):

Los diseños cuasi-experimentales tienen el mismo propósito que los estudios experimentales: probar la existencia de una relación causal entre dos o más variables. Cuando la asignación aleatoria es imposible, los cuasi-experimentos (semejantes a los experimentos) permiten estimar los impactos del tratamiento o programa, dependiendo de si llega a establecer una base de comparación apropiada (p. 58).

Es **cuantitativa** ya que permite determinar la causa y el porqué del suceso o no de las cosas, como el identificar los resultados en las evaluaciones de cada sesión con respecto al desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales en padres de familia que participan del programa.

La investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede. Tras el estudio de la asociación o correlación pretende, a su vez, hacer inferencia causal que explique por qué las cosas suceden o no de una forma determinada (Díaz y Fernandez 2002, pág. 76).

Así mismo es un diseño de investigación **longitudinal** ya que permite estudiar y evaluar a las mismas personas por un tiempo prolongado (Myers, 2006). En este caso permite evaluar a los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de Educación General Básica y su desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales.

La temporalidad de la investigación es **retrospectiva y prospectiva** lo que según Veiga, De la Fuente y Zimmermann (2008) hace referencia a que “una vez establecido el inicio del estudio se realiza un seguimiento de la población en el tiempo, es decir analizar una tendencia de cualquier fenómeno que haya acontecido en una población con anterioridad al inicio del estudio” (pag.87). Es así que nos permitirá compara el cambio de competencias emocionales y parentales (necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento; autoestima y asertividad; comunicación asertiva; resolución de problemas; disciplina, normas, reglas; y, características evolutivas del menor) en los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja.

2.3. Población y muestra

La educación particular hace referencia a que su gestión está en manos de particulares, quienes asumen toda la responsabilidad tanto de los éxitos como de los fracasos de la institución

que dirigen. En el servicio educativo particular los costos son pagados directamente por el padre de familia, es decir el padre tiene el derecho de elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos, derecho que se ejerce en la medida que existan centros educativos que se diferencien por su axiología, proyecto y planes educativos, así mismo le permite elegir y controlar con mayor eficacia la calidad del servicio que ofrece la escuela elegida (Cámere, 2012). En la ciudad de Loja la presencia de unidades educativas particulares se encuentra en auge permitiendo a los padres de familia una mayor vinculación y participación con la institución; esto en el mejor de los casos en donde los padres de familia son conscientes del papel de guía y participante que requiere la educación integral de sus hijos.

La población objeto de estudio en la presente investigación fueron padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja.

Se utilizó una muestra de 11 padres de familia de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, con hijos en edades comprendidas entre los 5 a 11 años; el 20% de los participantes tienen hijas mujeres y el 80% hijos varones; el 10% de los participantes tienen sus hijos en Segundo año, el 20% en tercer año, el 30% en cuarto año y el 40% en el 7mo año; Los padres de familia que acuden al programa el 80% son mujeres y el 20% varones; el 80% de los participantes son casados y el 20% solteros; quienes contestan la ficha sociodemográfica son en un 20% los padres y un 80% las madres; el nivel de educación de los padres de familia es de primaria en el 10%, secundaria en otro 10%, tecnología en un 30%, tercer nivel en un 40% y un 10% no contesta; el 90% son de la ciudad de Loja y el 10% de otro lugar; finalmente el tipo de familia de los participantes en un 70% es nuclear, 10% monoparental, 10% reconstruida y el otro 10% contesta otros tipos de familia. Este tipo de muestra es no probabilística por conveniencia ya que esta permite seleccionar una población accesible que acepten ser incluidos en la investigación, como su nombre lo dice por ser conveniente, accesible y próximo a los sujetos de investigación (Manterola y Otzen 2017).

Como criterios de Inclusión se tomaron en cuenta, la libre participación, el ser padre o madre de familia de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, ser padre o madre de familia cuyos hijos comprendan edades entre 5 a 11 años, o de primer a séptimo año de educación general básica; y, firmar el consentimiento informado, entregado al inicio del programa. Como criterios de exclusión se tomó el no haber firmado el consentimiento informado, entregado al inicio del programa.

El contexto de alumnos matriculados en escuelas privadas proviene de sectores socioeconómicos más favorecidos que sus pares matriculados en escuelas públicas, lo cual no los exime de los obstáculos propios del proceso evolutivo del sistema familiar, las altas expectativas de una educación privada, suele hacer que los padres de familia, se confíen en el sistema educativo y dejen de lado la participación activa y comprometida en la formación integral de sus hijos.

Tabla 4. Ficha sociodemográfica

		<u>Experimental</u>		<u>Total</u>	
		N	% columna	N	% columna
Sexo estudiante	Mujer	2	20,0%	2	20,0%
	Varón	8	80,0%	8	80,0%
Grado-Curso	Segundo de básica	1	10,0%	1	10,0%
	Tercero de básica	2	20,0%	2	20,0%
	Cuarto de básica	3	30,0%	3	30,0%
	Séptimo de básica	4	40,0%	4	40,0%
Sexo representante	Mujer	8	80,0%	8	80,0%
	Varón	2	20,0%	2	20,0%
Estado civil	Casado	8	80,0%	8	80,0%
	Soltero	2	20,0%	2	20,0%
Quien contesta el cuestionario	Padre	2	20,0%	2	20,0%
	Madre	8	80,0%	8	80,0%
Nivel de educación	Primaria	1	10,0%	1	10,0%
	Secundaria	1	10,0%	1	10,0%
	Tecnología	3	30,0%	3	30,0%
	Tercer nivel	4	40,0%	4	40,0%
	NC	1	10,0%	1	10,0%
Ciudad	Loja	9	90,0%	9	90,0%
	Otro	1	10,0%	1	10,0%
Tipo de familia	Nuclear	7	70,0%	7	70,0%
	Monoparental	1	10,0%	1	10,0%
	Reconstruida	1	10,0%	1	10,0%
	Otro	1	10,0%	1	10,0%

Fuente: Datos obtenidos de los 11 padres de familia de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, que participan en el programa para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales.

Elaborado: Magdalena Espinoza Herrera

2.4. Técnica e instrumentos

Para recoger los datos se utilizó la encuesta que se viabilizó a través de un conjunto de preguntas cerradas, que contienen opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas (Hernández, 2014).

Los instrumentos que se utilizarán para medir las variables de estudio toman en cuenta el planteamiento teórico de partida, así como el nivel de medida necesario para los análisis pertinentes. Éstos son:

Ficha sociodemográficos con preguntas respecto al sexo estudiante al que representa, grado-curso, sexo del representante, estado civil, quien contesta el cuestionario, nivel de educación, ciudad y tipo de familia; que permitirán identificar el contexto de los padres de familia participantes. Con un total de cuantos ítems

Cuestionario de competencias parentales previamente adaptado del “Programa guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales” (Martínez, 2009). El cual fue adaptado por el grupo de investigación y es empleado como pre test y pos test, que consta de 16 preguntas; así mismo el cuestionario de las relaciones con los hijos con 27 preguntas, los cuales permite realizar la identificación, comparación y evaluación de las siguientes dimensiones:

Necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento;

Autoestima y asertividad;

Comunicación asertiva;

Resolución de problemas;

Disciplina, normas, reglas; y,

Características evolutivas del menor.

Para el análisis de la información se utilizará el Programa SPSS, mediante el cual se identificará la frecuencia de expresiones en cada variable; la relación entre variables para determinar aspectos comunes y diferenciales; y, las tendencias principales en cada una de las dimensiones en estudio.

2.5. Fases para la aplicación del programa

Primera Fase: Aprobación del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad San Francisco de Quito del estudio de investigación “Desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales en la ciudad de Loja” (Anexo 1).

Segunda fase: Estudio y adaptación del programa guía de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales, realizada con la colaboración de las tutoras y participantes del proyecto.

Tercera fase: Contacto con la unidad educativa particular de la ciudad de Loja, a través de la entrevista previa con la directora, exposición de la propuesta y cronograma del proyecto; y, entrega del oficio con la petición del permiso para iniciar el desarrollo del programa.

Cuarta fase: Introducción del programa a los padres de familia participantes, con la presencia guía y acompañamiento de la tutora encargada, en el cual se socializa el cronograma, contenidos y se entrega el consentimiento informado.

Quinta fase: Proceso de intervención que se lleva a cabo un día a la semana, en un periodo de dos horas en las instalaciones de la unidad educativa; este proceso consta de 6 sesiones las cuales se denominan de la siguiente manera:

Sesión 2: Características evolutivas del menor en edades comprendidas de 5 a 1 años y necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento.

Sesión 3: Autoestima y asertividad.

Sesión 4: Comunicación asertiva;

Sesión 5: Resolución de problemas y conflictos.

Sesión 6: Disciplina, normas y reglas.

Sexta fase: Clausura del programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales, en esta fase se aplica el pos test.

Séptima fase: Elaboración de la matriz con los datos recogidos, así como el análisis de resultados obtenidos a través del Programa SPSS.

2.6. Recursos Utilizados

Recursos materiales

Son aquellos materiales, herramientas, bienes físicos que se requiere para trabajar adecuadamente durante el tiempo del desarrollo de la tesis. Estos materiales fueron facilitados por la Universidad Técnica Particular de Loja, la Unidad Educativa y recursos propios; como: Equipos de computación, suministros de oficina, muebles, enseres, transporte y material didáctico.

Recursos humanos

Los recursos humanos hacen referencia a todas las personas que integran o forman parte de la aplicación del programa; tales como:

Recursos de la investigación

Tutoras de la Universidad Técnica Particular de Loja, padres de familia con hijos de 1er a 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, que participan en el programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales.

Recursos personales

Los propios recursos se dan al realizar el acercamiento a la institución educativa, y la asesoría a los padres de familia.

CAPITULO III
DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS

3.1. Análisis de resultados

Los resultados que se obtuvieron de la aplicación del Cuestionario de competencias emocionales, educativas y parentales (pre test y pos test) a la muestra de a los 11 padres de familia de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, con hijos de 1ero a 4to y 7mo año de educación general básica, fueron los siguientes.

Tabla5. Nivel de conocimiento de las dimensiones, emocionales, educativas y parentales de los padres de familia que participan en el programa de acuerdo a la aplicación del pre test.

	n	%
Necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento	0	0,0%
	9	90,0%
	1	10,0%
Autoestima y asertividad	1	10,0%
	8	80,0%
	1	10,0%
Comunicación asertiva	0	0,0%
	6	60,0%
	4	40,0%
Resolución de problemas	1	10,0%
	7	70,0%
	2	20,0%
Disciplina, normas, reglas	0	0,0%
	1	100,0%
	0	
	0	0,0%
Características evolutivas del menor	1	10,0%
	8	80,0%
	1	10,0%

Fuente: Cuestionario de competencias emocionales, educativas y parentales (pre test y pos test) aplicado a la muestra.

Elaborado: Magdalena Espinoza Herrera

Los padres de familia que se evaluaron en estas dimensiones, el 90% considera estar bajo un dominio de nivel medio en el conocimiento de la dimensión de necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento; el 80% de los padres de familia participantes mencionan tener un dominio de nivel medio en el conocimiento de la dimensión de Autoestima y asertividad; para el 70% de los padres el nivel de dominio sobre el conocimiento de la dimensión de comunicación asertiva es medio; en la dimensión de resolución de problemas el 70% de los padres de familia

mencionan que el dominio del conocimiento es de nivel medio. El 100% de los padres de familia manifiestan tener un dominio de nivel medio de conocimiento en la dimensión de disciplina, normas y reglas; y, el 80% de los padres de familia manifiestan que su nivel de dominio de conocimiento en la dimensión de características evolutivas del menor es medio.

Tabla 6. Significancia del cuestionario de conocimiento de las competencias emocionales, educativas y parentales.

		<u>Diferencias emparejadas</u>							
		Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		T	gl	Sig. (bilateral)
					Inferior	Superior			
Par 1	Necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento PT - Necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento	2,33333	3,08221	1,02740	-,03586	4,70253	2,271	8	,053
Par 2	Autoestima y asertividad PT - Autoestima y asertividad	5,12500	5,22186	1,84621	,75941	9,49059	2,776	7	,027
Par 3	Comunicación asertiva PT - Comunicación asertiva	2,44444	4,06544	1,35515	-,68053	5,56942	1,804	8	,109
Par 4	Resolución de problemas PT - Resolución de problemas	1,70000	3,09300	,97809	-,51260	3,91260	1,738	9	,116
Par 5	Disciplina, normas, reglas PT - Disciplina, normas, reglas	2,11111	2,14735	,71578	,46051	3,76171	2,949	8	,018
Par 6	Características evolutivas del menor PT - Características evolutivas del menor	-,50000	1,08012	,34157	-1,27267	,27267	-1,464	9	,177

Fuente: Cuestionario de competencias emocionales, educativas y parentales (pre test y pos test) aplicado a la muestra.

Elaborado: Magdalena Espinoza Herrera

De acuerdo al cuestionario sobre competencias emocionales, educativas y parentales aplicado a los padres de familia que participan en el programa, se observan mejora en todas las dimensiones, sin embargo, las dimensiones en las que se observan cambios significativos son en las de Autoestima y Asertividad (0,027); y, disciplina, normas y reglas (0,018).

Tabla 7. Nivel de conocimiento de las demisiones, emocionales, educativas y parentales de los padres de familia que participan en el programa de acuerdo a la aplicación del pos test.

Recuento			% de N columnas
Necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento	Mantiene	0	0,0%
	Mejoró	7	77,8%
	Empeoró	2	22,2%
Autoestima y asertividad	Mantiene	1	12,5%
	Mejoró	7	87,5%
	Empeoró	0	0,0%
Comunicación asertiva	Mantiene	1	11,1%
	Mejoró	6	66,7%
	Empeoró	2	22,2%
Resolución de problemas	Mantiene	1	10,0%
	Mejoró	6	60,0%
	Empeoró	3	30,0%
Disciplina, normas, reglas	Mantiene	1	11,1%
	Mejoró	7	77,8%
	Empeoró	1	11,1%
Características evolutivas del menor	Mantiene	3	30,0%
	Mejoró	2	20,0%
	Empeoró	5	50,0%

Fuente: Cuestionario de competencias emocionales, educativas y parentales (pre test y pos test) aplicado a la muestra.

Elaborado: Magdalena Espinoza Herrera

De los resultados obtenidos en la aplicación del pos test del cuestionario de competencias emocionales, educativas y parentales aplicado a los padres de familia que participan en el programa, se refleja que el 77,8% de los padres de familia mejora su conocimiento en la dimensión de necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento, mientras que el 22,2% empeoró en el conocimiento en esta dimensión. Para el 87,5% de los padres de familia participantes mejoró el conocimiento de la dimensión de Autoestima y asertividad, mientras que un 12,5% mantiene su conocimiento sobre la misma. El 66,7% de los padres de familia mejoró su conocimiento en la dimensión de comunicación asertiva, y el 11,1% empeoró su conocimiento en esta dimensión. El 60% de los padres de familia mejoró el conocimiento dimensión resolución de problemas, el 30% empeoró su conocimiento y el 10% se mantiene en el conocimiento de esta dimensión. En cuanto a la dimensión de disciplina, normas y reglas el 77,8% mejoró su conocimiento, el 11,1% lo mantiene, y el otro 11,1% empeoró. Finalmente, para el 50% de los padres de familia el conocimiento en la dimensión de características evolutivas del menor empeoró, para el 30% se mantuvo y para el 20% mejoró. Es necesario mencionar que, aunque

no se evidencien cambios significativos en todas las dimensiones, si se observan mejoras en todas las dimensiones.

Tabla 8. Significancia de mejora en la dimensión de la competencia de asertividad pos test

		<u>Diferencias emparejadas</u>						
		Media	Desviación estándar	error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	Sig. (bilateral)
					Inferior	Superior		
Par 1	Autoestima Asertividad PT Autoestima Asertividad PreT	2,20000	,91894	,29059	1,54263	2,85737	7,571	9 ,000

Fuente: Cuestionario de competencias emocionales, educativas y parentales (pre test y pos test) aplicado a la muestra.

Elaborado: Magdalena Espinoza Herrera

Es necesario recalcar que la tabla muestra las diferencias significativas entre las medias de la dimensión de Autoestima y asertividad en los padres de familia participantes es de 0,000 lo que refleja un mayor impacto de esta dimensión en la aplicación del programa, esto se puede evidenciar con la aplicación del pre y el pos test.

Tabla 9. Significancia de mejora en la dimensión de la competencia de resolución de conflictos pos test

		Media	Desviación estándar	error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	Sig. (bilateral)
					Inferior	Superior		
Par 1	Resolución de problemas y conflictos PT Resolución de problemas y conflictos PreT	1,80000	,63246	,20000	1,34757	2,25243	9,000	9 ,000

Fuente: Cuestionario de competencias emocionales, educativas y parentales (pre test y pos test) aplicado a la muestra.

Elaborado: Magdalena Espinoza Herrera

Como se puede observar la tabla la mejora y significancia del conocimiento de la dimensión de resolución de problemas y conflictos en los padres de familia participantes es de $p=.000$ lo que refleja un mayor impacto de esta dimensión en la aplicación del programa.

Tabla 10. Significancia de mejora en la dimensión de la competencia de disciplina, normas y reglas pos test

		<u>Diferencias emparejadas</u>						
		Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	Sig. gl (bilateral)
					Inferior	Superior		
Par 1	Disciplina, normas, reglas PT Disciplina, normas, reglas PreT	,40000	,51640	,16330	,03059	,76941	2,449	9 ,037

Fuente: Cuestionario de competencias emocionales, educativas y parentales (pre test y pos test) aplicado a la muestra.

Elaborado: Magdalena Espinoza Herrera

Para la dimensión de Disciplina, normas y reglas se puede observar en la $t(11) = 2.45$ la mejora significativa del conocimiento de esta dimensión en un $p.037$ lo que refleja un mayor impacto de esta dimensión en la aplicación del programa.

En cuanto a los resultados cuantitativos de la evaluación de las sesiones al finalizar cada sesión se evidencia lo siguiente.

Tabla 11. Señale a su criterio, cuál de los cuatro objetivos del comportamiento inadecuado ha observado en su hijo/ay en qué nivel los colocaría

		<u>N</u>	<u>%columna</u>
Atención	Nada	0	0,0%
	Poco	0	0,0%
	Algo	5	50,0%
	Bastante	5	50,0%
	Mucho	0	0,0%
Lucha por poder	Nada	0	0,0%
	Poco	3	30,0%
	Algo	4	40,0%
	Bastante	2	20,0%
	Mucho	1	10,0%
Revancha	Nada	0	0,0%

	Poco	3	30,0%
	Algo	3	30,0%
	Bastante	4	40,0%
	Mucho	0	0,0%
D insuficiencia	Nada	0	0,0%
	Poco	5	50,0%
	Algo	2	20,0%
	Bastante	2	20,0%
	Mucho	1	10,0%

Fuente: Evaluación aplicada a los 11 padres de familia de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, al finalizar cada sesión.
Elaborado: Magdalena Espinoza Herrera

De la evaluación sobre los cuatro objetivos del comportamiento inadecuado, en el objetivo de Atención en su hijo o hija el 50% de los padres lo ha observado en algo y bastante nivel. Para el objetivo de comportamiento inadecuado de lucha por el poder un 40% de los padres de familia observa algo de nivel, el 30% poco de nivel, el 20% bastante nivel y el 10% mucho nivel de este objetivo en su hijo o hija. En el objetivo de comportamiento inadecuado de revancha el 40% de padres de familia lo han observado en su hijo o hija en bastante nivel; y, el 30% lo ha observado en poco y algo de nivel en su hijo o hija. Finalmente, para el objetivo de comportamiento inadecuado de insuficiencia el 50% de los padres de familia lo observa en poco nivel, el 20% en algo y bastante nivel; y, el 10% en mucho nivel.

Tabla 12. Evaluación de la sesión 3 sobre Autoestima y asertividad

		N	% columna
Su autoestima y valoración	Nada	0	0,0%
¿Influye en la crianza de sus hijos?	Poco	0	0,0%
	Algo	0	0,0%
	Bastante	4	40,0%
	Mucho	6	60,0%
¿Cuánto influye el lenguaje positivo y motivador en la aceptación y autoestima de sus hijos?	Nada	0	0,0%
	Poco	0	0,0%
	Algo	0	0,0%
	Bastante	1	10,0%
	Mucho	9	90,0%
Los conocimientos adquiridos en esta sesión ¿Qué tanto aportan en su función de padre?	Nada	0	0,0%
	Poco	0	0,0%
	Algo	0	0,0%

Bastante	0	0,0%
Mucho	10	100,0%

Fuente: Evaluación aplicada a los 11 padres de familia de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, al finalizar cada sesión.
Elaborado: Magdalena Espinoza Herrera

El resultado de la evaluación de la sesión de auto estima y asertividad, los padres de familia manifiestan en un 60% que influye mucho en la crianza de sus hijos su autoestima y valoración y un 40% menciona que la influencia de su autoestima y valoración influye bastante en la crianza de sus hijos. Así mismo el 90% de los padres de familia manifiestan que el lenguaje positivo y motivador influye mucho en la aceptación y autoestima de sus hijos y el 10% de los padres cree que influye bastante en la aceptación y autoestima de sus hijos el lenguaje positivo y motivador. Finalmente, el 100% de los padres de familia manifiestan que los conocimientos adquiridos en esta sesión aportan mucho en su función de padres.

Tabla 13. Estilos educativos que se reconozca y que han sido mencionados en la sesión 2

		<u>N</u>	<u>% columna</u>
Estilo permisivo	Nada	0	0,0%
	Poco	1	10,0%
	Algo	3	30,0%
	Bastante	5	50,0%
	Mucho	1	10,0%
Estilo autoritario	Nada	0	0,0%
	Poco	3	30,0%
	Algo	5	50,0%
	Bastante	1	10,0%
	Mucho	1	10,0%
Estilo democrático	Nada	0	0,0%
	Poco	1	10,0%
	Algo	4	40,0%
	Bastante	4	40,0%
	Mucho	1	10,0%
Estilo negligente	Nada	2	20,0%
	Poco	1	10,0%
	Algo	4	40,0%
	Bastante	1	10,0%
	Mucho	2	20,0%

Fuente: Evaluación aplicada a los 11 padres de familia de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, al finalizar cada sesión.
Elaborado: Magdalena Espinoza Herrera

Los resultados obtenidos en la evaluación de la sesión 2 refleja que, el 50% de los padres de familia que participan en el programa logran reconocer con bastante frecuencia el estilo de crianza permisivo, con algo de frecuencia en un 30% y un 10% con poca frecuencia. En el estilo autoritario el 50% de los padres de familia lo reconocen con algo de frecuencia, el 30% con poca frecuencia y el 10% lo reconocen con bastante y mucha frecuencia. El 40% de los padres de familia logra reconocer con algo y bastante frecuencia el estilo democrático y el 10% lo reconocen con mucha y poca frecuencia. En relación al estilo negligente el 40% de los padres de familia lo ha observado con algo de frecuencia, el 20% con nada y mucha frecuencia; y, el 10% lo ha observado con poca y bastante frecuencia.

3.2. Discusión de resultados

A continuación, se hablará sobre los resultados que nos permiten lograr los objetivos de la presente investigación.

Con respecto de su objetivo principal enfocado a la asesoría de los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, en el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales. El considerar a los padres como los principales agentes de cambio de la conducta es darles la pauta de que deben ser capaces de identificar que los eventos consecuentes que mantienen el comportamiento de ellos como padres, al momento de ser modificados logran cambios en el comportamiento de sus hijos (Patterson, 1974). El capacitar o asesorar a los padres de familia con respecto de sus competencias emocionales, educativas y parentales les permitirá reconocer y modificar sus prácticas de crianza y consecuentemente su propia conducta y la de sus hijos.

En el estudio del programa de Letarte, Normandeau y Allard (2010) afirma que:

El programa tiene un impacto positivo en las prácticas de crianza y la percepción de los padres del comportamiento de su hijo. De hecho, después de su participación, los padres usan una disciplina menos dura, más elogios e incentivos, una disciplina más apropiada y una disciplina verbal más positiva (p 259).

Es así que luego de la asesoría a los padres mediante el programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales, se obtuvieron logros como el de identificar las competencias emocionales, educativas y parentales en los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja el cual fue el primero objetivo específico de esta investigación el cual se alcanza a través de la aplicación del cuestionario de competencias emocionales, educativas y parentales antes de

iniciar el programa (pre test), donde se identifica que existe un conocimiento de nivel medio en el 100% de los padres en la dimensión de disciplina, normas y reglas; un 90% de conocimiento de nivel medio en la dimensión de necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento; y, un 80% de conocimiento de nivel medio en la dimensión de autoestima y asertividad y características evolutivas del menor. Mientras que al finalizar la aplicación del programa (pos test), los resultados obtenidos reflejan que el 77,8% de los padres de familia mejora su conocimiento en la dimensión de necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento, el 87,5% de los padres de familia participantes mejoró el conocimiento de la dimensión de autoestima y asertividad, mientras que un 12.5% mantiene su conocimiento sobre la misma. El 66,7% de los padres de familia mejoró su conocimiento en la dimensión de comunicación asertiva, el 60% de los padres de familia mejoró el conocimiento en la dimensión de resolución de problemas; y, el 50% de los padres de familia en la dimensión de características evolutivas del menor empeoró. Cabe recalcar que en la dimensión de características evolutivas del menor se observa que empeoró el conocimiento de esta, lo que puede suponer que los padres al manifestar que tenían un conocimiento medio antes del programa y al encontrar nuevas características luego de su aplicación reconocen no haber tenido suficiente conocimiento sobre esta dimensión.

Los objetivos de estos programas son alentar a los padres a adoptar prácticas positivas tales como coherentes y contingentes uso de refuerzo, ignorancia voluntaria y castigos adecuados, para aumentar la sensibilidad de los padres hacia el niño, monitoreo apropiado y habilidades para resolver problemas (Letarte et.al. 2010).

Así mismo, esta investigación permite compara el cambio de las competencias emocionales, educativas y parentales de los padres de familia con hijos de 1er a 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, que participan del programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales. Este segundo objetivo se logra, a través de la aplicación del cuestionario de competencias emocionales, educativas y parentales, en el que se puede observar que antes de la participación en el programa el 100% de los padres tenían un nivel medio de la dimensión de necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento; y, el 90% de los padres tenían un nivel medio de la dimensión de disciplina, normas y reglas, se debe resaltar que en las dimensiones restantes también se observa una mejora.

Es así que las dimensiones en las que se observan cambios significativos son las de Autoestima y Asertividad ($0,027 < 0,005$); y, disciplina, normas y reglas ($0,018 < 0,005$).

El obtener el conocimiento y estrategias sobre cómo identificar sus propias necesidades y las de sus hijos, así como el establecer una disciplina normas y reglas diferentes, permiten un cambio no solo de actitud sino de accionar en los padres y por ende en los hijos. Ya que, en algunos casos, los padres de familia optan por imponer la disciplina y reglas sin que las necesidades o deseos de su hijo en cuenta, lo que hace probable que este no se sienta motivado a seguir las reglas o soluciones (Oliva, Hidalgo, Martín, Parra, Ríos y Vallejo, 2007).

El entrenar a los padres a manejar las contingencias de reforzamiento apropiadas para cada conducta, así como enseñarles a reforzar conductas alternas al comportamiento agresivo, usando técnicas que no impliquen la sobre-corrección permite evidenciar que este tipo de entrenamiento no solo confirma su efectividad en el ámbito familiar, sino que se prueba su efecto en la reducción de conductas agresiva en el ámbito escolar (Mendoza, Pedroza y Martínez 2014).

La familia constituye un contexto fundamental de socialización, y las relaciones entre padres e hijos van a influir de forma clara sobre el desarrollo de los hijos, cuando se obtiene una visión clara de las necesidades de autoestima y asertividad como padres, resultará sencillo identificar las necesidades de los hijos y por ende saber que estrategias aplicar para mejorar la solución de conflictos, como el poder establecer normas y reglas claras. El establecer normas y reglas a cualquier edad es necesaria, así como es necesario explicarlas y justificarlas, ya que debido al proceso evolutivo y el desarrollo cognitivo permitirán poner en tela de juicio con mayor eficacia los límites impuestos por las personas adultas. Si se desea que los hijos cumplan las normas, es necesario, por un lado, que las entiendan y las perciban como necesarias, y por otro, que participen en su construcción ya que en la medida que sean partícipes de las reglas y que éstas sean consensuadas, más fácil será que las acepte y las cumpla. (Oliva, et.al 2007).

Para identificar los resultados obtenidos en la evaluación de cada sesión del programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales; aplicada a los padres de familia con hijos de 1er a 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, se lo realizo a través de la aplicación de las evaluaciones al finalizar cada sesión, donde se obtuvo como resultado que el 50% de los padres de familia que participan en el programa, logran reconocer con bastante frecuencia el estilo de crianza permisivo y con algo de frecuencia estilo de crianza autoritario. Así mismo el 40% de los padres de familia logra reconocen con algo y bastante frecuencia el estilo democrático; y, con algo de frecuencia el estilo negligente.

El estilo de crianza permisivo es aquel que no establece límites y permite cualquier actitud, por lo que al reconocer que se tiene este estilo se ve la necesidad de aprender o desarrollar

habilidades que permitan establecer reglas, disciplina y normas claras para evitar la posible aparición de conflictos. En el estilo autoritario es frecuente la carencia de comunicación y asertividad es decir no ver la necesidad de atención, respeto y afecto, lo que conlleva a una lejanía afectiva. El estilo democrático es el que reporta más beneficios para el desarrollo de los hijos. Los progenitores que manifiestan este estilo muestran calidez y afecto que facilita los intentos de socialización, las prácticas educativas democráticas tienen lugar en un contexto de amor y respeto mutuo, por lo que tienen un efecto mayor que las que ocurren en otros ambientes más coercitivos o permisivos, finalmente el intercambio comunicativo, el diálogo habitual y la confrontación de diferentes puntos de vista promueven la competencia psicosocial a través del fomento de habilidades como la empatía permitiendo a través del adecuado balance que se establece entre control ajustado a la edad y fomento de la autonomía permitirá que los hijos vayan creciendo de forma independiente (Oliva, et.al 2007).

En cuanto al criterio de los padres de familia sobre los cuatro objetivos del comportamiento inadecuado, se obtiene que el 50% de los padres ha observado en algo y bastante nivel el objetivo de comportamiento inadecuado de Atención en su hijo o hija; y, en poco nivel el objetivo de comportamiento inadecuado de insuficiencia. Para el objetivo de comportamiento inadecuado de lucha por el poder un 40% de los padres de familia observa algo de nivel; y, bastante nivel para el objetivo de comportamiento inadecuado de revancha.

Todas las personas son seres sociales que toman decisiones y que cuyo objetivo principal es ser reconocidas y saber que pertenecen a un grupo ya sea esta la familia o amigos, de aquí que al observar en los niños estos comportamientos es necesario reconocer su objetivo para poder guiar en el proceso y permitir un desarrollo integral, por ejemplo el objetivo del comportamiento inadecuado de atención hace referencia a aquellos niños que creen que solo pueden “pertenecer” si se les presta atención, prefieren obtenerla en forma negativa a ser ignorados. El objetivo del comportamiento de lucha por el poder se da cuando el niño solo se siente importante cuando considera que él es el jefe y trata de hacer solamente lo que quiere. Para el objetivo de comportamiento de revancha el niño que persigue el deseo de revancha está convencido, que no son dignos de ser queridos y se sienten importantes sólo cuando pueden molestar a otros, tanto como creen haber sido ellos molestados. Si ésta “guerra de revanchas” continua entre padres e hijo y el hijo se siente derrotado, pudiera abandonar ese tipo de conducta y buscar ser excusado mostrando una “actitud de insuficiencia”, que es el cuarto objetivo en donde el niño se muestra insuficiente o incapaz y que ha perdido las esperanzas de tener éxito por otros medios, tratan de

que nadie espere nada de ellos. Por lo que al conocer estos objetivos es necesario adquirir habilidades para redirigir estos comportamientos (Dinkmeyer, 1974).

La evaluación de la sesión de auto estima y asertividad, da como resultado que los padres de familia en un 60% manifiestan que influye mucho en la crianza de sus hijos su autoestima y valoración, el 90% de los padres de familia manifiestan que el lenguaje positivo y motivador influye mucho en la aceptación y autoestima de sus hijos; y, finalmente el 100% de los padres de familia manifiestan que los conocimientos adquiridos en esta sesión, aportan mucho en su función de padres.

Las personas generalmente se sienten incomodos en su rol como padres, consecuencia de conflictos no resueltos desde su niñez, especialmente de autoestima, estos padres pueden sin querer privar a sus niños del apoyo emocional y psicológico que necesitan, sin haber experimentado un apoyo en su niñez, la calidez y la confianza de una figura adulta resultaran ser simplemente un reproductor de conductas (Oliva, et.al 2007). De ahí que al concluir la sesión de autoestima los padres de familia logran identificar la importancia y sobretodo la influencia que tiene su propia autoestima en la crianza, aceptación y autoestima de sus hijos, así como la ayuda que les brinda obtener conocimientos sobre autoestima en su función como padres.

CONCLUSIONES

Una vez culminado el presente trabajo, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Se identifica las competencias emocionales, educativas y parentales en los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, las cuales reflejan que luego de la participación en el programa los padres de familia mejoran su conocimiento en la dimensión de necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento; autoestima y asertividad; comunicación asertiva; y, resolución de problemas.
- Se asesoró a los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, a través de los fundamentos teóricos sobre el programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales, cuyas dimensiones abarcan, necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento, autoestima y asertividad, comunicación asertiva, resolución de problemas, disciplina, normas y reglas; y, características evolutivas del menor. Se logra comparar el cambio de las competencias emocionales, educativas y parentales de los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, siendo las dimensiones de autoestima y asertividad ($p=.027$); y, disciplina, normas y reglas ($p=.018$) en las que se observan cambios significativos.
- Se identifica los resultados obtenidos en la evaluación de cada sesión del programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales; aplicada a los padres de familia con hijos de 1er a 4to y 7mo año de educación general básica de una unidad educativa particular de la ciudad de Loja, en la que los padres reconocen con bastante frecuencia el estilo de crianza permisivo, democrático; y, con algo de frecuencia estilo de crianza autoritario, democrático y negligente. Así mismo los padres han observado en bastante nivel el objetivo de comportamiento inadecuado de atención y revancha en su hijo o hija; en algo de nivel el objetivo de comportamiento inadecuado de lucha por el poder; y, poco nivel el objetivo de comportamiento inadecuado de insuficiencia. Finalmente, los padres de familia manifiestan que influye mucho en la crianza de sus hijos su autoestima y valoración, así como el lenguaje positivo y motivador, en la aceptación y autoestima de los mismos; y, que los conocimientos adquiridos en esta sesión, aportan mucho en su función como padres.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que la asesoría a los padres de familia sea reforzada y continua con un mayor involucramiento de ambos padres de familia.
- Que la aplicación de programas para padres de familia sea enfocada en la participación activa de los padres, en donde ellos sean los principales capacitadores mediante sus vivencias y estrategias asertivas que logran aplicar.
- Trabajar en los padres de familia estrategias que les permitan mejorar las dimensiones de comunicación asertiva y resolución de problemas, para que no sean identificadas solamente, sino que exista un cambio significativo en estas.
- Se recomienda que en las siguientes aplicaciones de este programa o programas similares se resalte la importancia o la necesidad de mejorar el conocimiento y aplicación de estrategias en las dimensiones de Resolución de problemas y características evolutivas del menor.
- Se recomienda a la unidad educativa particular de la ciudad de Loja, insertar la aplicación de este programa a todos los padres de familia o representantes legales de sus alumnos, debido a la importancia que genera mejorar el conocimiento y aplicación de estrategias para las diferentes dimensiones de este programa en la formación integral de sus hijos.
- Una de las dificultades dentro de la investigación es el número de muestra ya que, por el hecho de mantener los criterios establecidos de confidencialidad, no se pudo realizar un seguimiento de asistencia de sesión a sesión, lo que puede influir en los resultados.

BIBLIOGRAFÍA

- Arés, P. (2002). *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. . La Habana: Editorial Félix Varela .
- Barudy, D. M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Barcelona: Gedisa.
- Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior. *Child Development*, 887-907.
- Becedóniz, R. M. (2009). Orientación Educativa para la Vida Familiar como Medida de Apoyo para el Desempeño de la Parentalidad Positiva. *Psychosocial Intervention*, 97-112.
- Bisquerra, N. P. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XX1*, 61- 82.
- Cámere, E. (2012). La educación privada. *Entreeducadores*, 65-67.
- Cantero, M. Delgado, B. Gión, S. González, C. Martínez, A. Navarro, I. Pérez, N. y Valero, J. (2010). *Psicología del desarrollo humano del nacimiento a la vejez*. San Vicente (Alicante): Club Universitario, 68-69.
- Díaz, P. F. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa . *Complejo Hospitalario-Universitario Juan Canalejo*, 76-79.
- Dinkmeyer, D. (1974). *Padres eficaces con entrenamiento sistémico* . Estados Unidos .
- Eshel N., D. B. (2006). Responsive parenting: interventions and outcome . *Bulletin of the World Health Organization*, 991-998.
- Estremero, J. Garcia. X, (2008) Ciclo vital - Crisis evolutivas. Fundación MF, para el desarrollo de la Medicina Familiar y la Atención Primaria de Salud. Hospital Italiano de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Gilardon, A. Del pino, M. Di Candia, A. Fano, V. Krupitzky, S. Fernández, M. Orazi, V. (2004). El desarrollo del niño. Una definición para la reflexión y la acción. *Archivos argentinos de pediatría*, 102(4), 312-313.
- Grace, B. (2009). *Desarrollo psicológico*. México: PEARSON EDUCACIÓN, p 313.
- Hedrick T, B. L. (1993). *Applied research design. A practical guide*. Newbury Park: CA: Sage.

- Hernández, R. (2014). *Metodología de Investigación (6th ed.)*. México: McGRAW-Hill.
- Hidalgo, M. V. (2008). Transición a la maternidad y paternidad . En M. R. Palacios, *Familia y desarrollo Humano* (págs. 161-180). Madrid : Alianza Editorial S.A.
- Letarte, M. Normandeau, S. Allard, J. (2010). Effectiveness of a parent training program “Incredible Years” in a child protection service. *ScienceDirect*, 253-261.
- Maganto, C. S. C. (2008). Desarrollo físico y psicomotor en la etapa infantil. *Facultad de Psicología*, 1-41
- Maganto, C. (2004). La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo. En C. M. Mateo, *Mediación familiar. Aspectos psicológicos y sociales* (págs. 3 - 22). San Sebastian Donostia: Editorial Maganto.
- Manterola, T. O. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 227-232.
- Martín Quintana, J. C. M. L. (2009). Programas de Educación Parental. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 121-133.
- Martínez, Á. C. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversita*, 111-121.
- Martínez, R. A. (2010). *La Orientación Educativa Familiar como Prestación Social Básica de Servicios Sociales para fomentar la Parentalidad Positiva*. Asturias: Gobierno del Principado de Asturias .
- Martínez, R. L. Á. (2010). Programa-guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales. *Papeles Salmantinos de Educación*, 63-87.
- Martínez, R. A. (2009). *Programa guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales*. Asturias: Solana e Hijos A.G., S.A.
- Martínez, R. A. (2008). *Parentalidad positiva: educación emocional y en valores desde el ámbito familiar. Mesa Redonda: Educación Emocional y en Valores: Jornada sobre “Familia, escuela y sociedad: el reto de la convivencia”*. Madrid: Universidad de Oviedo.
- Meece, J. (2001). *Desarrollo del niño y el adolescente* . México.
- Mendoza, B. F. P. (2014). Prácticas de Crianza Positiva: Entrenamiento a padres para reducir Bullying. *Universidad Autónoma del Estado de México*, 1793 -1808.
- Minuchin, H. F. (1984). *Técnicas de terapia familiar* . Barcelona: Editorial Paidós.

- Muslow, G. (2008). Desarrollo emocional: impacto en el desarrollo humano. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 64.
- Myers, D. (2006). *Psicología 7ma edición*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Oliva, A. Hidalgo. G, Martín. D, Parra. A, Ríos. M y Vallejo. R. (2007). *Programa de apoyo a madres y padres de adolescentes*. Sevilla : Junta de Andalucía.
- Paulussen-Hoogbeem, M. S. (2008). ParentingStyle as a Mediator Between Children´s Negative Emotionalityand problematich in Early Childhood. *The Journal of Genetic Psychology*, 209 - 226.
- Placios, M. J. (2008). *Familia y desarrollo humano*. Fernández: Alianza Editorial S.A.
- Ramírez, M. (2002). Prácticas de crianza de riesgo y problemas de conductas en los hijos . *Apuntes de psicología* , 273 - 282.
- Rodrigo, Martin, Cabrera y Máizquez, 2009
- Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: Practicas de crianza . *Estudios Pedagógicos*, 167-177.
- Ramírez, M. A. (2007). Los padres y los hijos: variables de riesgo. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 33.
- Rodrigo, C, M. J., & Máizquez, C. E. (2009). Las competencias parentales en contextos de riesgo psicosocial. *Intervención psicosocial*, 113-120.
- Rodrigo, E. C. (2008). Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos . En M. R. Palacios, *Familia y desarrollo humano* (págs. 225-243). Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Romero,E. Villar, P. Luengo,M. Gomez, A. Robles, L. (2013). *Programa para la intervenciónen los problemas de conducta infantiles*. Madrid: TEA Ediciones S.A.
- Saarni, C. (2000). Emotional Competence. The Handbook of Emotional Intelligence. Theory, Development, Assessment, and Application at Home, School, and in the Workplac. *A Developmental Perspective*, 68 -91.
- Sallés, S. G. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción,promoción y evaluación. *Educación*, 25-47.
- Sánchez, F. L. (2008). Evolución de los vínculos de apego en las relaciones familiares . En M. R. Palacios, *Familia y desarrollo humano* (págs. 117-139). Madrid : Alianza S.A.

Santrock, J. W. (2004). *Psicología del desarrollo en la adolescencia* . Madrid : Puntographic, S. L.

Semenova, N. J. Z. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *CES Psicología*, 103-121.

UNESCO. (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Santiago, Chile: Trineo S.A.

Veiga, J. De la fuente, I. y Zimmermann, F. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 81-88.

ANEXOS



**Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos
Universidad San Francisco de Quito**

**El Comité de Revisión Institucional de la USFQ
The Institutional Review Board of the USFQ**

Aprobación MSP, Oficio No. MSP-VGVS-2016-0244-O, 26 de Abril de 2016

Quito, 18 de julio de 2017

Señorita

Silvia Libertad Vaca Gallegos, PhD
Investigadora Principal
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
Ciudad

De mi mejor consideración:

Por medio de la presente, el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad San Francisco de Quito se complace en informarle que su solicitud de revisión y aprobación del estudio de investigación **“Desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales en la ciudad de Loja”**, ha sido aprobada el día de hoy como un estudio *expedito*, debido a que la investigación va a tomar datos personales pero el investigador asegura que serán codificados para el análisis y presentación de los resultados y una vez concluido el estudio cualquier dato que pudiese identificar al participante será borrado.

El CEISH - USFQ aprueba el estudio ya que cumple con los siguientes parámetros:

- El proyecto de investigación muestra metas y/o objetivos de significancia científica con una justificación y referencias.
- El protocolo de investigación cuenta con los procedimientos para minimizar sus riesgos de sus participantes y/o los riesgos son razonables en relación a los beneficios anticipados del estudio.
- Los participantes del estudio tienen el derecho a retirarse del estudio y su participación su conseguida a través de un proceso de consentimiento informado
- El protocolo cuenta con provisiones para proteger la privacidad y confidencialidad de los participantes del estudio en sus procesos de recolección, manejo y almacenamiento de datos
- El protocolo detalla las responsabilidades del investigador

Además el investigador principal de este estudio ha dado contestación a todas las dudas y realizado todas las modificaciones que este Comité ha solicitado en varias revisiones. Los documentos que se aprueban y que sustentan este estudio es la versión # 1 de julio 12, 2017 que incluyen:

- Solicitud de revisión y aprobación de estudio de investigación, 18 páginas;
- Solicitud de aplicación al consentimiento informado por escrito, 4 páginas;
- Carta de solicitud de revisión, 1 página;

- Protocolo de estudio, 6 páginas;

2017-086E

- Hoja de vida de la Investigadora principal, 30 páginas.

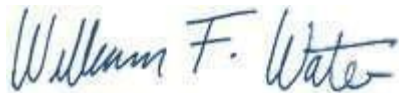
Esta aprobación tiene una duración de **un año (365 días)** transcurrido el cual se deberá solicitar una extensión si fuere necesario. En toda correspondencia con el Comité de Bioética favor referirse al siguiente código de aprobación: **2017-086E**. El Comité estará dispuesto a lo largo de la implementación del estudio a responder cualquier inquietud que pudiese surgir tanto de los participantes como de los investigadores.

Favor tomar nota de los siguientes puntos relacionados con las responsabilidades del investigador para este Comité:

1. El Comité no se responsabiliza por los datos que hayan sido recolectados antes de la fecha de esta carta; los datos recolectados antes de la fecha de esta carta no podrán ser publicados o incluidos en los resultados.
2. El Comité ha otorgado la presente aprobación en base a la información entregada por los solicitantes, quienes al presentarla asumen la veracidad, corrección y autoría de los documentos entregados.
3. De igual forma, los solicitantes de la aprobación son los responsables por la ejecución correcta y ética de la investigación, respetando los documentos y condiciones aprobadas por el Comité, así como la legislación vigente aplicable y los estándares nacionales e internacionales en la materia.

Deseándole los mejores éxitos en su investigación, se solicita a los investigadores que notifiquen al Comité la fecha de terminación del estudio.

Atentamente,



William F. Waters, PhD
Presidente Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos USFQ
cc. Archivo general, Archivo protocolo

Casilla Postal 17-12-841, Quito, Ecuador
comitebioetica@usfq.edu.ec
PBX (593-2) 297-1700 ext 1149



DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Documento de Consentimiento informado para participar del programa de desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales

Usted ha sido invitado/a ser partícipe de un estudio del Programa de maestría en Terapia Familiar de la Universidad Técnica Particular de Loja.

El propósito de este estudio, es asesorarle sobre contenidos y estrategias para que desarrolle competencias emocionales, educativas y parentales para afrontar de mejor manera la vida familiar. El programa consta de seis sesiones con una duración de hora y media cada una.

Los temas que se tratarán son: a) etapa evolutiva de los hijos; b) auto-estima y asertividad; c) comunicación asertiva; d) resolución de problemas; e) disciplina para la autorregulación, límites, normas y consecuencias.

La participación en esta investigación le permitirá obtener conocimientos y estrategias para desarrollar competencias emocionales, educativas y parentales para afrontar la vida familiar y Usted recibirá de manera individual y en sobre cerrado un informe de sus habilidades parentales.

La información que nos proporcione se identificará con un código que reemplazará su nombre y se guardará en un lugar seguro, de manera confidencial y anónima. Los datos que usted proporcione serán utilizados para investigación y guardados por un lapso de cinco de años.

Para que usted pueda ser partícipe debe considerar ser padre - madre de familia o representante de un menor de edad que asiste en calidad de interno a esta Institución y firmar este documento de consentimiento informado.

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 072570275 ext. 2505 que pertenece a la Dra. Silvia Libertad Vaca Gallegos – Directora del programa, o envíe un correo electrónico a macisneros@utpl.edu.ec o a la Lic. Magdalena Espinoza. Celular.0959860787. e –mail: lomagddy_20@hotmail.com



**CUESTIONARIO DE EVALUACION INICIAL DE COMPETENCIAS EMOCIONALES
EDUCATIVAS Y PARENTALES**

Este cuestionario tiene como objetivo identificar las preocupaciones de los Padres y Madres al educar a sus hijas/os y sus habilidades parentales (recursos emocionales, cognitivos y conductuales que permiten la crianza de los hijos e hijas). Por ello es importante que exprese con sinceridad su opinión sobre los temas que aparecen a continuación.

Consentimiento informado		
Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en el mismo con un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.		
Firma del participante		N° de Cédula:
Firma investigador	Firma investigador	Fecha
Investigadores que obtienen el consentimiento informado: Aranzazu Cisneros (N° CI.) y Magdalena Espinoza (N° 1103244693)		

INFORMACION SOCIO-DEMOGRAFICA

Sexo: () Masculino () Femenino
Quien completa este cuestionario: Madre ()
Padre () Representante: (Indique cuál es su relación) _____

NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO DEL REPRESENTANTE:

() Primarios () Secundarios () Tecnología
() Universidad/ Tercer nivel (licenciaturas, ingenierías, arquitecto, medico, otros)
() Universidad/ cuarto nivel (post grados: maestrías, especialidad, PH.D)

Edad en años: _____

Nacionalidad:
() Ecuatoriana

() Otro. Indicar el nombre del país _____

Ciudad de procedencia:
() Loja
Otro, indique _____

SITUACIÓN FAMILIAR

1. Estado civil:

() Casado
() Soltero
() Separado
() Divorciado
() Viudo
() Unión libre

2. Tipo de familia:

() Viven los dos padres con los hijos ya sean propios o adoptados

() Vive solo el padre o solo la madre con los hijos

Vive con nueva pareja y con los hijos de su anterior pareja

Vive con un familiar que no sea el padre o la madre.

Otra situación familiar.
Describirla _____

3. ¿Cómo se conforma su hogar?

Madre, padre e hijo(s)

Madre e hijo(s)

Padre e hijo(s)

Otros _____

4. De que sexo y edad son sus hijos:

Número de hijas Edades en años

_____ _____

Número de hijos Edades en años

_____ _____

SITUACIÓN LABORAL

Trabaja madre y padre

Trabaja solo el padre

Trabaja solo la madre

Trabaja algún hermano

Otro

Usted tiene un trabajo pagado que realiza fuera de casa: Sí _____ NO _____

Empleado estable (con contrato fijo)

Empleado inestable (sin contrato fijo)

Trabajo independiente

Jubilado o vive de rentas propias

Desempleado

Estudiante

Otro _____

Información de su Representado/s

Sexo: Femenino Masculino

Edad: _____

Grado de EBG: _____

¿Cuáles son las dos preocupaciones más importantes que se plantea al educar a sus hijos?

1º. _____

2º. _____

¿Cómo suele solucionar los problemas de comportamiento de sus hijos?

CUESTIONARIO DE COMPETENCIAS PARENTALES

Lea detenidamente y responda de manera sincera según corresponda.

(1) Total Desacuerdo (2) Desacuerdo (3) De Acuerdo (4) Total Acuerdo

	1	2	3	4
1. Tengo información adecuada sobre cómo relajarme y controlar mis emociones.				
2. En el día a día sé relajarme y controlarme.				
3. Cuando otras personas intentan imponerse a mí, lo mejor es imponerse también para solucionar la situación.				
4. Cuando me enfado suelo expresar mis emociones de forma "explosiva".				
5. Comento con frecuencia con las otras personas las características positivas que veo en ellas.				
6. Considero que la mayoría de las personas tiene capacidad para saber tomar sus propias decisiones.				
7. Cuando surgen conflictos con las personas lo más conveniente es hablar con ellas para encontrar entre todos la mejor solución.				
8. Cuando las otras personas no cumplen con sus obligaciones, me mantengo firme para que asuman su responsabilidad.				
9. Cuando algo no sale como deseo, procuro ver el punto positivo.				
10. Conviene expresar nuestros propios sentimientos ante los demás, cuando nos surjan problemas con ellos.				
11. Tengo información adecuada sobre cómo decir las cosas para evitar ofender.				
12. Me preocupa mucho lo que los demás piensen de mí o sobre cómo actúo.				
13. Tengo buena opinión de mí mismo/a.				
14. Tengo información adecuada sobre cómo llegar a acuerdos con las personas para solucionar problemas.				
15. En el día a día, encuentro pocas oportunidades para hacer lo que más me relaja y satisface.				
16. Cuando alguien tiene un problema, suelo implicarme más de la cuenta para solucionarlo.				

CUESTIONARIO DE LAS RELACIONES CON LOS HIJOS

Lea detenidamente y responda de la manera más sincera según corresponda.

(1) Total Desacuerdo (2) Desacuerdo (3) De Acuerdo (4) Total Acuerdo

	1	2	3	4
1. Me cuesta entender el comportamiento de mis hijos.				
2. Me siento capaz de desarrollar con mis hijos mi función de madre/padre.				
3. Tengo paciencia con mis hijos.				
4. Los problemas que me plantean mis hijos son diferentes a los de otros padres/madres.				
5. Cuando mis hijos se portan mal, soy capaz de hablar con ellos sin perder el control.				
6. En el día a día, suelo decirles a mis hijos lo positivo que veo en ellos.				
7. Cuando mis hijos hacen algo mal o tienen un mal comportamiento, les digo que son torpes, desobedientes, o algo similar para que se corrijan.				
8. Cuando mis hijos no se portan bien es porque necesitan que se les atienda más.				
9. Cuando mis hijos intentan salirse con la suya para conseguir algo, yo me impongo más para controlar la situación.				
10. Cuando mis hijos no hacen las tareas que les corresponde, acabo haciéndoselas yo para que no se queden sin hacer.				
11. Cuando surge un conflicto con mis hijos, les digo lo que hay que hacer y se termina el problema				
12. Cuando mis hijos no hacen las tareas que les corresponde, saben que tienen que asumir unas consecuencias o castigos				
13. Cuando algo no sale como deseo con mis hijos, procuro ver el punto positivo				
14. Suelo regañar o gritar a mis hijos cuando hacen o dicen algo que me molesta				
15. Aplico a mis hijos las consecuencias o castigos que les he dicho que voy a aplicar si no hacen las tareas que les corresponde				
16. Cuando mis hijos me ayudan a hacer algunas tareas se lo agradezco y les hago ver que me han sido útiles				
17. Tengo información adecuada sobre cómo controlar y poner límites a los comportamientos de mis hijos				
18. Cuando mis hijos me desobedecen, lo mejor es imponerse para solucionar la situación				
19. Sé relajarme y controlar mis emociones ante mis hijos				
20. Cuando a mis hijos les va mal por su comportamiento o en sus estudios, suelo pensar que estoy fallando al educarlos				
21. Hago ver a mis hijos que son capaces de tomar decisiones aunque sean pequeños				
22. Cuando mis hijos no cumplen con sus obligaciones, suelo mantenerme firme en cumplir lo que he prometido hacer				
23. Conviene decirles a nuestros hijos cómo nos sentimos con su manera de actuar				
24. En el momento actual tengo información adecuada sobre cómo decir las cosas a mis hijos para evitar ofender				
25. Al educar a mis hijos me preocupa mucho lo que los demás puedan opinar sobre cómo lo hago				
26. Tengo buena opinión de mí mismo/a sobre cómo educo a mis hijos				
27. Tengo información adecuada sobre cómo llegar a acuerdos con mis hijos para solucionar problemas				

Gracias por su colaboración.